

Conferencia Mundial de Educación  
Superior de la UNESCO (WHEC 2022)  
Contribución a productos de conocimiento abierto

**INFORME**

# **ODS Y EDUCACIÓN SUPERIOR**

# QUIÉNES SOMOS

**UNA APUESTA  
EDUCATIVA POR LA  
INTERNACIONALIDAD,  
LA INNOVACIÓN EN  
METODOLOGÍAS Y LA  
CONEXIÓN CON LA EMPRESA**

Creada en 2003 como red internacional de instituciones educativas, Planeta Formación y Universidades representa el compromiso del Grupo Planeta con la educación universitaria y la formación profesional y continua. Una vocación de servicio a la sociedad que se traduce en la máxima conexión con la realidad del mercado laboral y los profesionales, actuales y futuros, encargados de transformarla.



Planeta  
Formación y  
Universidades

4	<b>Presentación</b>
6	<b>Contribuciones</b>
10	<b>1. Promoting the learning of the importance SDG 17 in Business Schools; Promoting the learning about multistakeholder partnerships in business.</b> Elena Bulmer, José Antonio de la Rosa, Magalí Riera, EAE Business School.
15	<b>2. Actitudes hacia el mayor: la educación superior como oportunidad para la integración y mejora de la atención a las personas mayores.</b> Jesús González-Moreno, María Antonia Parra, Ana Isabel Agustí, Javier Guillem, María Cantero-García, Universidad Internacional de Valencia (VIU).
18	<b>3. Colaboración intersectorial y promoción de la Salud Comunitaria en colectivos vulnerables desde la Educación Superior en Ciencias de la Salud.</b> Gea-Caballero V, Casaña-Mohedo J, Puig-Pérez S, Marín-Maicas P, Cabellos-García AC, Juárez-Vela R, Benavent-Cervera JV, Andreu-Fernández V, Villanueva-Blasco VJ, Zanón-Moreno VC, Pellín-Carcelén A. Universidad Internacional de Valencia (VIU).
23	<b>4. Formación docente y su relación con la disminución del acoso escolar en los centros educativos.</b> Gemma Ruíz Varela, Francesc Llorens Martínez, Tatiana Jordá Fabra, Ana Rodríguez Martín. Universidad Internacional de Valencia (VIU).
28	<b>5. ¿Cómo debe ser la aportación de las Universidades al ODS 16?: Paz, justicia e instituciones sólidas.</b> María José Molina García, Profesora acreditada contratada Doctora. Secretaria General Planeta Formación y Universidades – Madrid. Ignacio Valentín Mayoral Narros, Director de Desarrollo de Área Jurídica. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Internacional de Valencia (VIU).
35	<b>6. Modelo integral de investigación para el desarrollo de la educación superior centrada en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.</b> Fabián Santofimio Vargas, Docente e Investigador. Facultad de Ciencias Empresariales. Grupo de Investigación en Desarrollo Social y Gestión Empresarial. Corporación Universitaria Iberoamericana.
45	<b>7. El papel de los ODS en el Grado en Dirección y Gestión en Gastronomía de BCH.</b> Monste Civera, María Martínez Iglesia, Dirección Académica, Barcelona Culinary Hub.
50	<b>8. Better Managers for a Better World.</b> Antonio Ragusa, Mariella Pugliesi, Ema Di Petrillo, Rome Business School.
56	<b>9. EDC Social Responsibility.</b> Atif Khan, Atif Khan, Associate Professor, EDC Paris Business School.
59	<b>10. Plan de acciones sostenibles para fomentar la aplicación de los ODS: experiencia en la Universitat Carlemany.</b> Comité ODS, Universitat Carlemany.
67	<b>Conclusiones</b>

Este informe se elabora y difunde como contribución a la 3ª Conferencia Mundial de Educación Superior, organizada por la UNESCO del 18 al 20 de mayo de 2022, con el fin de mejorar la contribución de las instituciones y los sistemas de educación superior de todo el mundo, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, su promesa de no dejar a nadie atrás, y con la mirada dirigida hacia los futuros de la educación. El contenido de esta publicación no expresa necesariamente las opiniones de la UNESCO ni de sus Estados Miembros.

# PRESENTACIÓN

Una de las palancas que se introducen en la gobernanza mundial actual es la Agenda 2030, a través de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS), formalmente tipificados por la Organización de las Naciones Unidas en 2015 y con una proyección hasta 2030<sup>1</sup>. Estos Objetivos, junto con la denominada Cuarta Revolución Industrial<sup>2</sup>, aspiran a propulsar el devenir de la sociedad internacional contemporánea con un cambio de paradigma en los procesos y modelos de negocio, en los productos y servicios, así como su repercusión ineludible en el entorno socio-cultural y educativo-formativo.

En concreto, se definen por las Naciones Unidas diecisiete ODS, con contenido y metas específicas para cada uno de ellos<sup>3</sup>. El propósito principal de los mismos es, según la documentación oficial de las Naciones Unidas consultada, asentar un modelo de desarrollo económico y social mundial que sea sostenible tanto para la vida humana como para los ecosistemas en su conjunto. Esta finalidad se inspira y se deriva de diversos antecedentes como el Informe Meadows (1972), el Informe Brundtland (1987), la Cumbre de Río (1992), los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000) o el Acuerdo de París (2015)<sup>4</sup>.

En este marco de acción y de responsabilidad compartida vinculada al logro de los ODS, las instituciones de educación superior (Universidades, centros propios y adscritos, Escuelas de Negocio, etc.), tanto públicos como privados, no pueden quedar al margen. Sin duda, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es, también misión y compromiso de las instituciones educativas de ámbito superior. La sostenibilidad en el ámbito universitario<sup>5</sup>, junto con la integridad, la formación de calidad y la excelencia en la investigación, deben ser de las principales contribuciones de cualquier Universidad o centro educativo para encaminar a la sociedad hacia un futuro mejor que garantice el bienestar y el óptimo desarrollo presente y futuro, tanto del entorno humano como del

ecosistema natural. Es por ello que resulta tan importante el acceso al conocimiento, su transferencia e invertir en una investigación de calidad dado su potencial impacto económico y socio-cultural<sup>6</sup>.

En este sentido, a las instituciones de educación superior, como las integradas en el grupo Planeta Formación y Universidades<sup>7</sup>, les corresponde una función destacada y necesaria en la consecución de los ODS, porque asumen la formación de ciudadanos, de los profesionales del futuro, y por su misión de transformación e innovación aportando nuevos conocimientos y desarrollo tecnológico a la sociedad, en particular al tejido productivo. Es más, desde Planeta Formación y Universidades se está ya contribuyendo a través de acciones e iniciativas concretas que se reseñarán a continuación.

Si nos centramos en el ámbito educativo, los ODS se orientan también, entre otras metas, a una educación de calidad. El ODS 4 tiene como objetivo, garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, y a "asegurar el acceso, en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres, a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria" (meta 4.3 del ODS 4). De forma particular, la educación superior también es parte importante de otros objetivos vinculados a la reducción de la pobreza (ODS 1), la salud y el bienestar (ODS 3), la igualdad de género (ODS 5), la promoción de energía asequible y no contaminante (ODS 7), el trabajo decente y el crecimiento económico (ODS 8), el diseño de ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), la producción y el consumo responsables (ODS 12), el cambio climático (ODS 13), la conservación y uso sostenible de los océanos, mares y recursos marinos (ODS 14), la paz, la justicia y las instituciones sólidas (ODS 16) y el establecimiento de alianzas inclusivas (ODS17). Estos ODS estarían actuando como *external*

*drivers* que sería la hoja de ruta a seguir hacia la sostenibilidad. Esto es, podrían ser considerados como un *check list* de aquellas acciones que realizan las instituciones educativas con el fin de responder o coincidir con compromisos, movimientos y objetivos que se proponen.

Ejemplos de este *check list*, a nivel de Planeta Formación y Universidades, son los siguientes que se señalan, entre otros. Citamos como una de las referencias de interés, el diseño del plan de estudios del Grado de Gestión Gastronómica y Artes Culinarias de Barcelona Culinary Hub priorizando los ODS 2, 4 y 14 para conseguir un mayor vínculo con los valores que representan los ODS y la oferta formativa que se realiza. Esta titulación de Grado es un proyecto global en el que la sostenibilidad no solamente está incluida de forma transversal en el contenido formativo sino también en el diseño de las instalaciones – que incluyen acciones de los ODS 7, 11 y 13 – y en la planificación de la interrelación de la Escuela en los espacios y el territorio de implementación, estableciéndose alianzas con empresas y productores locales, prestando especial atención a la variedad, riqueza y posibilidades del producto y la cultura gastronómica de proximidad.

Por su parte, a nivel de investigación, desde la Universidad Internacional de Valencia se destaca también el proyecto de investigación que supuso un trabajo colaborativo entre tres Universidades de diferentes países (Colombia, Chile y España), con el propósito de analizar las actitudes hacia el adulto mayor (+65 años) en población universitaria y reducir las desigualdades a través de la educación superior. En este sentido, se considera que mejorar las actitudes hacia las personas mayores facilitará su integración y la mejoría de sus cuidados, reduciéndose las desigualdades de trato. Asimismo, en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Internacional de Valencia, se está desarrollando el proyecto de investigación “acoso escolar, ciberacoso y otras formas de violencia en la red y su relación con la percepción del docente”, que nace con la voluntad

de contribuir a la eliminación de estas conductas inadmisibles al mismo tiempo que se mejora la formación de los docentes, aumentándose la calidad educativa. El grupo de investigación que promueve este proyecto destaca su contribución en favor de los ODS 3, 4, 5 y 16.

A nivel mundial, son muchas las instituciones de formación superior, especialmente las Universidades, que vienen ordenando su actividad y sus políticas desde la perspectiva de contribuir al logro de cualquiera de los ODS. Bajo distintas denominaciones hay acciones, actividades y propuestas relacionadas con la sostenibilidad y en sintonía con la estrategia universitaria<sup>8</sup>, serían *internal drivers*. Incluso existe un ranking internacional, el denominado The Impact Ranking<sup>9</sup>, que mide el logro de estos *internal drivers* en función del desarrollo de los ODS realizados por las Universidades participantes. Sin embargo, el último Informe de los ODS revela que todavía se pueden realizar mejores y más coordinados esfuerzos para avanzar de manera efectiva en los mismos<sup>10</sup>.

**SIN DUDA, LA AGENDA 2030  
PARA EL DESARROLLO  
SOSTENIBLE ES, TAMBIÉN  
MISIÓN Y COMPROMISO  
DE LAS INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS DE ÁMBITO  
SUPERIOR.**

## Una visión general de la contribución de las universidades a los ODS

**Figura 1.** Ámbitos de desarrollo de los ODS en las universidades.



Fuente: SDSN Australia/Pacífico. Guía "Cómo empezar con los ODS en las universidades" (2017:10).

Por su parte, la Red *Sustainable Development Solutions Network* (SDSN) Australia/Pacífico patrocinó su guía "Cómo empezar con los ODS en las Universidades", señalándose los ámbitos en los cuales las Universidades pueden desarrollar los ODS<sup>11</sup> (Figura 1). El documento se dirige principalmente a personas y colectivos que desean poner en marcha y de manera coordinada un acercamiento a los ODS dentro de su Universidad, e incluye información para orientar a los equipos de gobierno de las Universidades a comprender las oportunidades que ofrecen los ODS y qué hacer para llevarlos a cabo.

Conforme a esta aproximación, con la que coincidimos en su aportación, las instituciones educativas de formación superior deben asumir una función de implementación de la Agenda 2030 de modo muy relevante. ¿Cómo sería posible? Mediante alianzas estratégicas en ámbitos de formación, investigación y desarrollo, junto con áreas de cooperación internacional y el emprendimiento universitario con alto contenido

social. Al respecto, en cuanto a acciones, actividades e iniciativas concretas en cada uno de los ámbitos identificados por la referida guía, desde Planeta Formación y Universidades contamos con las siguientes referencias destacadas:

**(a)** es de provecho la vinculación académica del Project Management Institute con el Máster universitario en Dirección y Gestión de Proyectos impartido por EAE Business School – Madrid, con el propósito de investigar sobre la efectividad del ODS 17 en cuanto facilitador de los otros ODS, generándose el debate sobre cómo las diferentes relaciones de asociación deberían funcionar mejor para lograr sus metas específicas. Se considera que el ODS 17 tiene un dimensionamiento universal y aplicable a todos los ámbitos de la sociedad, incluidos el Estado, el mercado y la sociedad civil.

**(b)** el lema auspiciado por la Rome Business School, "better managers for a better world" es revelador y que se materializa gracias a la inclusión

en la estructura de sus programas de tres áreas de contenido: *managerial core competences, focusing and specializing, being innovative and responsible leader*. Junto con la iniciativa que representa el RBS HUB Incubation Program para impulsar a los emprendedores sociales;

(c) en cuanto que atañe a principios y derechos, reseñamos la colaboración intersectorial y la promoción de la salud comunitaria en colectivos vulnerables desde el área de Ciencias de la Salud de la Universidad Internacional de Valencia, para dar soporte a diversos ODS a partir de programas educativos con profesionales y colectivos poblacionales vulnerables incluidos en los ejes de desigualdad social de la Organización Mundial de la Salud: salud y bienestar (ODS 3), igualdad de género (ODS 5); trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), reducción de las desigualdades (ODS 10) y alianzas para lograr los objetivos (ODS 17);

(d) no hay progreso ni desarrollo sin investigación, es por ello que destacamos la iniciativa de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Corporación Universitaria Iberoamericana de Colombia, con el propósito de generar un modelo de investigación integral que permite consolidar una relación entre Estado, academia y sociedad, a través del engranaje de las áreas de investigación, proyección social, internacionalización y docencia en favor del logro de los ODS. Este modelo desarrollado ha llevado a la Facultad a la ejecución

de cerca de 13 proyectos de investigación que han impactado de forma directa en México y Colombia, mejorando situaciones de vida en al menos el 50% de la población destinataria de tales proyectos, orientándose a la superación de la pobreza, mejora de la alimentación y nutrición, promoción de una educación de calidad, cobertura de la salud, reducción de las desigualdades, emprendimiento o mitigación del impacto medioambiental, entre otros. De los proyectos ejecutados por esta Facultad, sin duda, se constata en esta contribución un impacto en empresas y en la sociedad en general, a la vista de los resultados obtenidos entre 2016 y 2021 en términos de docencia, internacionalización, investigación y proyección social;

(e) el contenido y las metas asociadas al ODS16 (promocionar la paz, la justicia y las instituciones eficaces, sólidas, responsables e inclusivas) resultan de gran relevancia al abordar la programación y el desarrollo de determinadas asignaturas en títulos de Grado, de Máster y Programas de Doctorado, en los estudios asociados, por ejemplo, a Derecho, Ciencias Políticas y de la Administración, Relaciones Internacionales, Sociología, Criminología, etc. Una referencia concreta, entre otras, sería trabajar la sensibilización y comprensión de los desafíos de la promoción de la paz, la justicia y la gobernabilidad en el aula universitaria. En este sentido, se distinguen las aportaciones realizadas por la Universidad Internacional de Valencia en favor





de la promoción del ODS 16, destacándose la colaboración con organismos internacionales tales como el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD) y representantes del Tercer Sector como Cruz Roja-Valencia y Fundación Diagrama Intervención Psicosocial. Del mismo modo, una manifestación más de este compromiso con el ODS 16 es la orientación que, en esta línea, se procura dar a actividades curriculares, extracurriculares e investigaciones en Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster de determinadas titulaciones;

**(f)** otro ejemplo de buena práctica, es el desarrollo de un plan anual de acciones sostenibles (plan ODS) auspiciado por la Universitat Carlemany, aplicable a todas las áreas de la institución, con la finalidad de promover la contribución a los ODS en la educación superior... El Plan ODS 2021 lleva consigo un total de quince acciones que sigue las recomendaciones de la Red *Sustainable Development Solutions Network* (SDSN). Como resultado de este proceso, se establecieron 31 actividades, 22 de ellas consideradas prioritarias (ayudas al estudio a personas en situación de vulnerabilidad, fomento de la empleabilidad en el alumnado, promoción de la equidad de género y alienación de las políticas de empleo con los ODS, acceso a los derechos de PAS, PDI y estudiantes, redacción de una memoria de sostenibilidad con estándares GRI, colaboración con diversas entidades para participar en la acción "Camino a la cumbre" del año 2021, apoyo a propuestas que procedan de fundaciones y asociaciones locales en Andorra, etc.). En su primer año de experiencia, se evidencia que el Plan ha fomentado el compromiso y la conciencia sostenible de toda la comunidad universitaria (PDI, PAS y alumnado) y la motivación para seguir el método de implementación de planes de sostenibilidad revisables anualmente para garantizar el desarrollo de una Universidad plenamente ligada a la

sostenibilidad y, en concreto, con la Agenda 2030. A medida que la comunidad universitaria (gestores, personal docente e investigador, alumnado) tome conciencia del potencial desarrollo de los ODS, entonces el papel será más decisivo en favor de la consecución de los mismos. Al respecto, surgen varios interrogantes que son pertinentes y que vinculamos a nuestro sistema educativo universitario: ¿el entorno universitario español está capacitado para asumir su responsabilidad en el logro de los ODS?; ¿se disponen de los recursos materiales y humanos necesarios para implementarlos?; ¿están los docentes formados y dispuestos a ello?; y los gestores ¿se muestran diligentes para invertir en ODS? ¿contempla la normativa universitaria española lo estipulado en la Agenda 2030?; el contexto socio-económico ¿favorece y apoya este tipo de enfoques? Sin duda, de la respuesta a estas preguntas dependerán las soluciones y actuaciones que deban acometerse. Es por ello que, sería interesante contar con indicadores que permitan evaluar las medidas específicas de acuerdo al contexto y la motivación para actuar, diagnosticar los avances y analizar su evolución para identificar acciones de mejoras y potenciar aquello que se esté realizando correctamente en su implementación.

### **María José Molina García**

Profesora acreditada contratada Doctora.  
Secretaria General Planeta Formación y Universidades – Madrid

### **Ignacio V. Mayoral Narros**

Director de Desarrollo de Área Jurídica. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Internacional de Valencia (VIU).  
Experto Asociado. Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD).





## NOTAS

1. Resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, A/RES/70/1, 70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Texto disponible en [https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/APROBACION\\_AGENDA\\_2030.pdf](https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/APROBACION_AGENDA_2030.pdf)
2. "La Industria 4.0 es el origen de una nueva revolución —la conocida como Cuarta Revolución Industrial— que mezcla vanguardistas técnicas de producción con sistemas inteligentes que se integran con las organizaciones y las personas" ("Industria 4.0: ¿qué tecnologías marcarán la Cuarta Revolución Industrial?", Newsletter Iberdrola. Texto disponible en: <https://www.iberdrola.com/innovacion/cuarta-revolucion-industrial>). En este sentido, "esta revolución está marcada por la aparición de nuevas tecnologías como la robótica, la analítica, la inteligencia artificial, las tecnologías cognitivas, la nanotecnología y el Internet of Things (IoT), entre otros. Las organizaciones deben identificar las tecnologías que mejor satisfacen sus necesidades para invertir en ellas. Si las empresas no comprenden los cambios y oportunidades que trae consigo la Industria 4.0, corren el riesgo de perder cuota de mercado", "¿Qué es la industria 4.0?", Deloitte. Texto disponible en: <https://www2.deloitte.com/es/es/pages/manufacturing/articles/que-es-la-industria-4.0.html>).
3. En el 2015, 193 países aprobaron los 17 ODS, con sus 169 metas y 231 indicadores. En el siguiente enlace web se puede consultar el contenido completo de cada uno de los ODS: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>.
4. Véase al respecto Ayelén Hollmann, M. (2017): "Construcción histórica del actual concepto de desarrollo sostenible. Antecedentes de problemáticas socioeconómicas y ambientales", en Revista Digital Ciencias Administrativas, núm. 10. Texto disponible en: <https://revistas.unlp.edu.ar/CADM/article/view/2841/5046>; y Zarta Ávila, P. (2018): "La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la Humanidad", en Tabula Rasa, núm. 28. Texto disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/396/39656104017/html/index.html>
5. Por sostenibilidad universitaria se entiende, por una parte, la utilización de los recursos de forma adecuada para garantizar la permanencia y el desarrollo de la Universidad como institución, y por otra, el efecto que tiene o puede tener la actividad universitaria para la sostenibilidad de la sociedad en su conjunto.
6. Esta circulación viene propiciada, entre otras iniciativas, por la Convención Mundial sobre el Reconocimiento de las Cualificaciones relativas a la Educación Superior y las Convenciones Regionales de Educación Superior.
7. Se trata de un grupo educativo que cuenta con cierta trayectoria y experiencia en el ámbito del desarrollo sostenible: Universidad Internacional de Valencia, THE CORE Entertainment Science School, UNIBA, EAE Business School Barcelona y Madrid, OBS Business School, Three Points, Escuela Superior de Diseño de Barcelona, OSTELEA Tourism Management School, Barcelona Culinary Hub, EDC Paris Business School, ESLSCA Business School, Rome Business School, Corporación Universitaria Iberoamericana...
8. Algunas de las medidas que se proponen forman parte de actuaciones estratégicas, habiéndose posicionado con declaraciones como, entre otras, la de Tiflis, Talloires, Halifax, Luxemburgo, la Carta COPERNICUS. Por otra parte, se han formado distintas redes universitarias para impulsar el desarrollo sostenible en la educación superior, tales como la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA), el Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable (Complexus), o el GreenMetric Ranking of World Universities. Todo ello refleja el nivel de compromiso de las universidades con la sostenibilidad.
9. Véase Times Higher Education (THE) Impact Rankings 2021. [https://www.timeshighereducation.com/rankings/impact/2019/overall#!/page/0/length/25/sort\\_by/rank/sort\\_order/asc/cols/undefined](https://www.timeshighereducation.com/rankings/impact/2019/overall#!/page/0/length/25/sort_by/rank/sort_order/asc/cols/undefined)
10. Véase Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2021, Naciones Unidas. Texto disponible en: [https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf)
11. Sustainable Development Solutions Network (SDSN) Australia/Pacífico. Cómo empezar con los ODS en las Universidades, 2017. Texto disponible en: <https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2017/02/Guia-ODS-Universidades-1800301-WEB.pdf>

# 1.

## Promoting the learning of the importance SDG 17 in Business Schools;

Promoting the learning about multistakeholder partnerships in business

**Elena Bulmer, José Antonio de la Rosa, Magalí Riera**, EAE Business School.

## INTRODUCTION

The 2030 Agenda and the SDGs represent a grand change in the thinking around how to formulate a systemic approach in international development, highlighting the interconnectedness between businesses, society and a healthy environment. The 2030 Agenda Accelerator Guidebook recommends that a reflective approach should be undertaken throughout the whole partnering cycle so as to ensure that all parties at all levels are represented. "The Agenda requires an unprecedented level of cooperation and collaboration among civil society, business, government, NGOs, foundations, academia and others for its achievement. In other words, the 2030 Agenda and the SDGs are the result

of – and a call for – a new collaborative way of working" (The Partnering Initiative and UNDESA, 2020: 10).

While the first sixteen SDGs work towards a concrete area of action, SDG 17 "Partnership for the Goals" serves as a convener and a facilitator for all the other goals. This last goal opens up the discussion of how the different partnership relationships should best work together to achieve its specific targets. For the Millennium Goals (2000-2015) Goal 8 was the equivalent of SDG 17, however the latter is more universal and applicable to all areas of society including the state, market and civil society.

# BEST PRACTICE

The seventeenth Sustainable Development Goal of the United Nations, Partnerships for the Goals aims to revitalize the global partnership for sustainable development and to strengthen the means of implementing it. The successful implantation of the UN's seventeenth Sustainable Development Goal will aid the execution and achievement of the other sixteen goals. A multi-governance context is promoted by SDG 17. Governance in this respect is defined as "the sum of the many ways individuals and institutions, public and private, manage their common affairs (Commission on Global Governance, 1995). Often traditional governance was associated with one set of actors; however, the situation is changing through the increasing participation of a range of different stakeholders, and therefore no one domain of governance is the preserve of only one actor (Newell and Pattberg, 2012; Newell, 2000; Betsill and Correll, 2008).

Traditional modes of state-based regulation have come to be seen as limited in their reach, effectiveness, authority or legitimacy in tackling complex global environmental problems" (Newell and Pattberg, 2012: 366) such as those included amongst the SDGs. This change from government to governance has been demonstrated by a shift in the distribution of power and resources in the global political economy, with an increasing protagonist role, for example, for non-state actors such as non-governmental organizations, civil society, local governments, and businesses.

Adopting a multi-actor governance approach, helps to; (1) ensure stakeholder participation, (2) identify the barriers that could hinder this engagement, (3) develop a multi-actor network. All of these will enable a better prioritization of the issues to be dealt with in the project, as well as the development of more efficient strategies on how to integrate and better engage the different stakeholders in the project.

Business is a main actor in this whole multi-stakeholder partnership panorama, along with civil society and governments. Doing business responsibly, inclusively and sustainably is positive for societies and for development: It creates and sustains livelihoods; reduces poverty; delivers essential products and services efficiently and affordably; catalyses technological innovation; reduces reliance on imports and/or brings in essential foreign currency revenues through exports. Business has therefore been a main driver in helping countries come out of poverty. Business has a considerable environmental, economic, and societal footprint due to the wide reach of its activities and the multiple relationships that it maintains across its supply chains. However, to implement real change, business must work alongside a realm of very different stakeholders and not limit these relationships to just the civil society and governments. SDG 17 promotes these multistakeholder type partnerships and encourages the development of alliances, which include actors such as universities and NGOs. In





this respect SDG 17, is useful in promoting global alliances and multi-actor governance in a world that is totally interconnected between national and local governments, companies, civil society, and academia.

The COVID-19 pandemic has highlighted the importance of promoting global collaboration and effective partnerships between all types of different sectors and stakeholders. Multi-stakeholder collaboration are therefore essential mechanisms to tackle the problems and challenges arising from the coronavirus context as societies begin to recover and to construct more sustainable, resilient, and inclusive models. In a recent report developed by the Department of Economic and Social Affairs of the United Nations, 68% of government respondents considered that stakeholder engagement and partnership would increase in response to COVID-19. "Government respondents, similarly, see the greatest impacts of the COVID-19 pandemic to be on efforts to reach out to marginalised and vulnerable groups to make resources available to support participation and to maintain mechanisms for engagement." (Department of Economic and Social Affairs of the United Nations, 2021).

In 2020 the 2030 Agenda Accelerator was developed by the UN Department of Economic and Social Affairs (UN DESA) and The Partnering Initiative in collaboration with several other partners to "significantly help accelerate effective

partnerships in support of the Sustainable Development Goals. One of the objectives of the 2030 Agenda Accelerator is to build and develop the partnerships between the relevant stakeholders in favor of the SDGs, thereby, "supporting organizations to develop their policy and strategy, systems and processes, legal agreements and culture to support collaboration" (The Partnering Initiative and UNDESA 2020, 3).

Now a question that arises in the discussion is what is the role of business in this whole multi-stakeholder panorama? A possible argument in the discussion is whether the scope of business should become more ample in a generalized manner, so as to highlight economic sustainability but also to consider the social and environmental aspects, through the adoption of policies of Corporate Social Responsibility. These policies may include ethical, philanthropic, or environmental CSR initiatives. Such initiatives have their multiple benefits that can range from risk and cost reduction to a better brand reputation. All in all, therefore businesses should put aside short-term goals and instead plan for the long-term future. They need to create "value" that is not only monetary but also socially and environmentally beneficial (i.e., producing both social and environmental value).

The role of business schools in this context is crucial to developing leaders with an inherent sustainable vision of business that is based on

## THE ROLE OF BUSINESS SCHOOLS IN THIS CONTEXT IS CRUCIAL TO DEVELOPING LEADERS WITH AN INHERENT SUSTAINABLE VISION OF BUSINESS THAT IS BASED ON VALUE CREATION AT MANY DIFFERENT LEVELS.

value creation at many different levels (i.e., that is not just based on monetary value). Sustainable leadership is necessary to manage and lead organizations towards the successful execution of the Sustainable Development Goals (SDGs). Leading an organization toward the achievement of the SDGs necessitates a long-term vision, as well as the capacity for resilience and the ability to adapt to change. The adoption of a durable approach is therefore a must and business schools have both the opportunity and the responsibility to create future leaders who will work towards achieving the SDG vision. According to the authors Hargreaves and Fink (2006) the goal of sustainable leadership is to lead an organization and its members towards sustainable development through the adoption and implementation of activities and strategies that are socially responsible. Sustainable businesses should try to meet the needs of the present without affecting the ability of future generation to meet their own needs (Avery and Bergsteiner, 2011).

Sustainable leaders need to therefore operate not in a self-interested manner and to instead be more people and socially oriented. Often, sustainable leadership has multiple advantages such as collegial management with wider involvement, lower costs, better brand reputation and greater societal respect. Part of the work of EAE Business School is to develop leaders and to open up their scope of vision with regard to value creation and to manage their businesses sustainably, dealing with a range of very different stakeholders. Therefore, implementing multi-stakeholder partnerships (i.e., and therefore SDG 17) in business ensures that value creation does not only stay in the company but has maximum impact amongst a wider audience.

Stakeholder or people management at the degree and postgraduate level is essential to ensure a leadership style that produces a wider

impact amongst a greater array of stakeholders in business as well as the establishment of multi-stakeholder partnerships. As the saying goes, four eyes see better than two, and having a wider array of perspectives will help leaders to better define both the mission of their different initiatives and their impact at different organizational levels. EAE Business School works with the Project Management Institute (PMI) in the Master's in Project Management programs. Students are taught how to become efficient leaders at the temporary organizational level (i.e., at the temporal organization or project level) and eventually, after having completed the Master's program, to take the Project Management Professional (PMP) exam, which in its present edition highlights the importance of value, in its wider definition, that is not limited to simply monetary value. Furthermore, value creation is something that needs to be monitored and controlled, and clear KPIs need to be established in order to ensure that both social and environmental values are catered for. At present, the importance of the SDGs and specifically the role of SDG 17 is researched and taught at EAE. SDG 17 has been researched from a project management perspective using traditional project stakeholder management tools, and these findings have been migrated into classroom teaching so as to ensure that students can learn from real case studies and observe firsthand the effectiveness of multistakeholder partnerships and SDG 17.

- What must be highlighted is that presently although SDG 17 is a wonderful idea to get different and even very different stakeholders to collaborate and work together, it does have its limitations, such as:
- The concept of Value Creation still very much revolves around monetary value and thus needs to be expanded so as to also include environmental and social value.
- Multi-stakeholder partnerships also need to be widened in their scope so as to include more varied stakeholders such as for example NGOs and universities
- There needs to be a greater degree of transparency and more information needs to be shared in order to ensure greater effectiveness toward the achievement of the different SDGs.
- There is presently a clear need for more effective metrics to measure and demonstrate the effectiveness of SDG 17. The COVID-19 pandemic has not helped in this respect, but in general more effective KPIs are necessary.

# CONCLUSION

All in all, considerable work needs to be undertaken in order to ensure and demonstrate the effectiveness of SDG 17. Business Schools have a very important role in this context and in the process of ensuring that our future business leaders are capable of adopting a 360-degree vision when it comes to decision making and ensuring that all parties have a voice, thus equipping these future business leaders to make better decisions in compliance with the SDGs, in particular through the effective multi-stakeholder partnerships envisaged by SDG 17.

## REFERENCES

- Avery, G. y Bergsteiner, H.** (2011). Sustainable leadership practices for enhancing business resilience and performance. *Strategic Leadership*. 2011, 39, 5–15. doi:10.1108/10878571111128766.
- Betsill, M., Correll, E.** (2008). *NGO Diplomacy: The Influence of Nongovernmental Organizations in International Environmental Negotiations*. MIT Press; Cambridge, MA, USA.
- Commission on Global Governance** (1995). *Our Global Neighbourhood: The Report of the Commission on Global Governance*. Oxford University Press: Oxford, UK.
- Newell, P.** (2020). *Climate for Change: Non-State Actors and the Global Politics of the Greenhouse*. Cambridge University Press; Cambridge, UK.
- Newell, P., Pattberg, P.** (2012). Multifactor governance and the environment. In *Annual Review of Environment and Resources*, 2012; 365-387.
- Partnering Initiative and UNDESA** (2020). *THE SDG PARTNERSHIP GUIDEBOOK: A practical guide to building high impact multi-stakeholder partnerships for the Sustainable Development Goals*.
- Department of Economic and Social Affairs of the United Nations** (2021). *The impacts of COVID-19 pandemic on stakeholder engagement of the SDGs*.

# 2.

## Actitudes hacia el mayor: la educación superior como oportunidad para la integración y mejora de la atención a las personas mayores.

**Jesús González-Moreno, María Antonia Parra, Ana Isabel Agustí,  
Javier Guillem, María Cantero-García**, Universidad Internacional de Valencia (VIU).

## INTRODUCCIÓN

El envejecimiento de la población, obliga a buscar la mejora de la atención hacia el colectivo de personas mayores, humanizando la atención y rechazando la discriminación de las personas mayores. En muchas ocasiones, una actitud negativa hacia la vejez y los prejuicios sobre esta población, merman la atención que reciben y los recursos que se les aportan (Barranquero y Ausín, 2019; Velasco et al., 2020). En los últimos años se ha visto un incremento de edadismo o discriminación por edad, cuestión que podría intervenir si conociéramos que aspectos son determinantes a la hora de mostrar una serie de actitudes positivas hacia este colectivo.

Según los autores clásicos (Allaport, 1935; Eagly y Chaiken, 1995) las actitudes se definen como un constructo que implica un estado de disposición mental (aspectos cognitivos y afectivos) que influyen en nuestra percepción, pensamiento y motivación, y dirigen nuestras conductas. Para Fishbein y Azjen (1975) las actitudes pueden influenciar el comportamiento de las personas, si estas son positivas provocan pensamientos más positivos hacia los demás, por tanto, una mayor preocupación por sus necesidades, mejor

atención y menor discriminación. Las actitudes se convierten en elementos determinantes para predecir conductas positivas o negativas hacia los demás, especialmente hacia las personas mayores (Fernández et al., 2017; Ortiz-Rubio et al., 2019; Sampen et al., 2012).

La actitud hacia las personas mayores se ve influenciada por la vida pasada del individuo, familia y creencias, valores culturales, nivel de educación y motivación (Dilek, 2011). Por tanto, la formación supone una oportunidad de poder intervenir y modificar estas actitudes. La mayoría de estudios previos se centran en las titulaciones de la salud puesto que la atención a personas mayores es directa (Fernández et al., 2017; Ortiz-Rubio, 2019). No obstante, un elevado número de docentes y alumnado, no sólo de ciencias de la salud o sociales, atiende o presta servicios a personas mayores ahora y cada vez más en el futuro, por ende, es de vital importancia conocer las actitudes hacia los mayores en el mundo universitario y poder elaborar un modelo de predicción, para posteriormente adoptar y desarrollar acciones que mejoren las actitudes hacia las personas mayores.

# OBJETIVOS

El objetivo general del presente proyecto es analizar las actitudes hacia el adulto mayor (+65 años) en población universitaria en tres universidades de Colombia, Chile y España. Como objetivos específicos se plantean:

- Identificar la relación que existe entre el área de conocimiento formativa y la actitud hacia los mayores.
- Determinar la relación existente entre el nivel de conocimiento académico alcanzado y la actitud hacia los mayores.
- Comprobar qué relación existe entre la experiencia académica o laboral en gerontología y la actitud hacia los mayores.
- Identificar relaciones entre las variables sociodemográficas edad y sexo, con las actitudes hacia las personas mayores.
- Identificar si existen diferencias en cuanto a actitudes hacia las personas mayores en tres universidades de Colombia, Chile y España.
- Establecer un modelo predictivo de actitud positiva hacia el adulto mayor en base al conocimiento/experiencia en el área.
- Analizar el efecto de mediación de las virtudes/fortalezas en la relación nivel conocimiento académico y actitud positiva hacia los mayores.
- Analizar bajo que situaciones sociodemográficas se produce la relación entre nivel conocimiento académico y actitud positiva hacia los mayores.

# BEST PRACTICE

El presente proyecto de investigación supuso un trabajo colaborativo entre profesionales de Colombia, Chile y España; quienes desarrollaron un formulario online con los instrumentos seleccionados para valorar las actitudes y las fortalezas, así como preguntas desarrolladas en el cuestionario de datos sociodemográficos mediante la herramienta Qualtrics. Este formulario se envió mediante correo electrónico interno tras solicitud a las distintas universidades participantes (a las que pertenecen los colaboradores internacionales), publicación en redes sociales y mediante contactos (bola de nieve).

Aunque por ahora tenemos resultados preliminares en algunos subgrupos de estudiantes (de educación, de salud...), hemos podido advertir que los estudiantes universitarios tienen una actitud moderadamente positiva hacia las personas mayores, lo que significa que estas pueden mejorarse. Por otro lado, hemos constatado que el interés por temas relacionados con la vejez es un factor clave y que ayuda a predecir una actitud positiva, también variables personales como la capacidad de entablar relaciones con los demás, facilitando el afecto y el cuidado mutuo han mostrado su valor a la hora de predecir una actitud más positiva hacia las personas mayores.





# ANÁLISIS

Por tanto, sabemos que las actitudes hacia el mayor son modificables y se pueden mejorar. Y que, además, que estas sean positivas depende en gran medida del interés por temas sobre envejecimiento y de habilidades personales que pueden ser englobadas como *soft skills*. El ámbito de la educación superior, representa un punto clave para poder mejorar estas actitudes reforzando los contenidos de las asignaturas sobre envejecimiento, pero también desarrollando acciones específicas que permitan desarrollar esas habilidades personales y ponerlas en práctica en el futuro profesional.

# CONCLUSIONES

El presente proyecto pretende abordar el ODS 10. **Reducción de las desigualdades**, a través de la educación superior. Si conocemos qué factores pronostican una actitud positiva hacia las personas mayores, podremos implementar pequeñas acciones o medidas que irán encaminadas a intervenir en esos aspectos concretos, al mejorar las actitudes hacia las personas mayores se facilitará su integración y mejora de sus cuidados, reduciendo las desigualdades en el trato.

# 3.

## Colaboración intersectorial y promoción de la Salud Comunitaria en colectivos vulnerables desde la Educación Superior en Ciencias de la Salud.

**Gea-Caballero V, Casaña-Mohedo J, Puig-Pérez S, Marín-Maicas P, Cabellos-García AC, Juárez-Vela R, Benavent-Cervera JV, Andreu-Fernández V, Villanueva-Blasco VJ, Zanón-Moreno VC, Pellín-Carcelén A.** Universidad Internacional de Valencia (VIU).

## INTRODUCCIÓN

La salud comunitaria (SC) es uno de los pilares para la mejora de la salud pública (SP). Entendida como el conjunto de acciones para mejorar la salud de la comunidad, o como acciones comunitarias en salud, no es exclusiva del ámbito sanitario. La creación de salud no es responsabilidad de ningún sector concreto de la sociedad, sino que se co-crea para conseguir un nivel alto de salud pública en base a lo que llamamos intersectorialidad, la participación conjunta de diversos sectores sociales, en los que conviene destacar a la propia ciudadanía.

La participación ciudadana real es una estrategia y herramienta conocida, válida y efectiva para promover ciudadanos más capaces y empoderados, que muestran preocupación por su salud y la de su comunidad, y que trabajan de forma organizada para promoverla, no sólo en lo que afecta a la salud individual y personal, sino también grupal y medioambiental, en lo que llamamos el entorno de vida de las personas.

La Universidad, además de ser una Institución formativa académica y de desarrollo de las personas, no deja de ser un espacio comunitario, un espacio de convivencia, en el que además de conocimientos y capacidades específicas de las disciplinas, se forman personas y se moldean actitudes y comportamientos, que en muchos casos tienen relación con la salud. Esto es especialmente importante en las disciplinas sanitarias, ya que las personas no sólo deben preocuparse por su salud propia, sino también por la de los demás y por la salud pública. Es por ello que el hecho de formar y capacitar al alumnado de Ciencias de la Salud en promoción de salud y más concretamente en la acción comunitaria, participativa e intersectorial debe ser una estrategia colaborativa entre los sectores clave de la sociedad.

Una de las opciones posibles es trabajar académicamente con el tercer sector, como por ejemplo, con Organizaciones No Gubernamentales

# LA CREACIÓN DE SALUD NO ES RESPONSABILIDAD DE NINGÚN SECTOR CONCRETO DE LA SOCIEDAD, SINO QUE SE CO-CREA PARA CONSEGUIR UN NIVEL ALTO DE SALUD PÚBLICA EN BASE A LO QUE LLAMAMOS INTERSECTORIALIDAD, LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE DIVERSOS SECTORES SOCIALES, EN LOS QUE CONVIENE DESTACAR A LA PROPIA CIUDADANÍA.

(ONG-ONGD) y con asociaciones formales e informales del ámbito local (Asociación Intercultural de Profesionales Hogar y de los Cuidados (AlPHYC), Servicio Jesuita al Migrante (SJM), Valencia Acull, Casa Marruecos y Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas). No obstante, el total de Asociaciones participantes en el proyecto global son: AlPHYC, SJM, Candombe, Rumiñahui, Achacova, Valencia Acull, Casa Marruecos, CESÁfrica, Asociación Paraguayos en Acción, Psicólogas y Psicólogos sin fronteras, Código FM, Colectiva Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas, Grupo de Danza Colombia Tierra Querida y Mujeres en Acción.

El hecho de realizar actividades prácticas e innovadoras, alineadas con el planteamiento de la salud pública y comunitarias más actual y novedosa, puede ser una estrategia de aprendizaje y sensibilización efectiva y dinámica, participativa, que estimule a los profesionales sanitarios a implementar en el futuro este tipo de iniciativas intersectoriales para empoderar a la ciudadanía en términos de salud.

Este hecho se hace especialmente relevante en una coyuntura mundial de pandemia, en la que la responsabilidad individual y colectiva es una prioridad, y la participación ciudadana ha sido poco incentivada en la búsqueda de soluciones y respuestas.

Esta intervención educativa encajaría dentro de la línea 2.2 de los temas planteados por la UNESCO WHEC2022 (Higher Education and the SDGs (Sustainable Development Goals: Global citizenship: embedding the 17 SDGs in teaching, learning, research.). Y más concretamente da soporte a diversos objetivos para el desarrollo sostenible (ODS) al abordar la salud y sus determinantes como responsables de la pérdida de dicha salud:

- ODS 3**, Salud y bienestar.
- ODS 5**, Igualdad de género.
- ODS 8**, Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10**, Reducción de las desigualdades.
- ODS 17**, Alianzas para lograr los objetivos.



# OBJETIVOS

## Objetivo General

Promocionar la salud y la salud comunitaria en colectivos poblacionales vulnerables incluidos en los ejes de desigualdad social de la Organización Mundial de la Salud, a partir de programas educativos con profesionales-población, y como marco para el cumplimiento de los ODS.

## Objetivos específicos

Visibilizar los problemas de salud en colectivos de mujeres trabajadoras y cuidadoras.

Analizar la realidad vital de las mujeres cuidadoras para sensibilizar a profesionales sanitarios en la necesidad de prevenir problemas de salud biopsicosocial.

Empoderar a colectivos vulnerables para mejorar el control sobre la propia salud.

Demostrar la importancia de la responsabilidad ciudadana en contextos como la pandemia por COVID-19.

Explorar la viabilidad de la realización de programas de intervención comunitaria mediante tecnologías telemáticas.

# BEST PRACTICE

La práctica propuesta se enmarca teóricamente en la salud comunitaria, la participación comunitaria y la intersectorialidad, como se ha justificado en la introducción.

Para ello, se contactó con la ONGD Farmamundi, que entre sus fines contempla el desarrollo comunitario y desarrolla programas de acción comunitaria para ello financiados por la Generalitat Valenciana, como el programa que hemos incorporado a las sesiones formativa en el Máster Universitario de Epidemiología y Salud Pública. Al mismo tiempo, 2 asociaciones vecinales formales de apoyo a las mujeres cuidadoras fueron incluidas en la actividad. Participaron 2 profesores de promoción de la salud de VIU, 2 Técnicas de Educación para el desarrollo de Farmamundi, y 6 mujeres de asociaciones vecinales que cumplieran los criterios de mujer, mayor de 50 años, cuidadora de hogar-personas en situación de

interna, migrante. Se seleccionó estratégicamente cada perfil específico de mujer, de diferente país y situación (Latinoamérica y Europa del Este). 85 estudiantes de postgrado de Salud participaron en la sesión.

La sesión se desarrolló durante 2 horas en sesión única. Las 6 mujeres dispusieron de entre 10 a 12 minutos para exponer un resumen de su historia de vida y su situación actual con los problemas de salud que tienen (Técnica de biblioteca humana). Posteriormente se inició el debate (Técnica conversatorios de salud) de cómo mejorar la atención en salud de forma intersectorial, y liderada por el sistema sanitario, para reducir el impacto de los determinantes sociales sobre este colectivo vulnerable.

De forma adicional, y fuera de programa, las técnicas de educación para el desarrollo

realizaron una exposición sobre cómo elaborar correctamente un programa/proyecto de acción comunitaria grupal/comunitario para la transformación social y la mejora de la salud a partir del empoderamiento y la activación de los colectivos vulnerables para convertirlos en agentes de salud comunitaria.

Finalmente se realizó una encuesta de satisfacción con la actividad/proceso de aprendizaje. El reto de la experiencia académica, además de los objetivos propios del proyecto, consiste en actuar de forma estratégica para activar profesionales sanitarios que tengan interés y proactividad para actuar sobre un colectivo que concentra algunos de los principales ejes de desigualdad en salud: migrantes, mujeres, mayores de 50 años, y con escasas oportunidades educativas y económicas. Esto dará solución a los problemas de salud clásicos al actuar desde un enfoque de determinantes de salud y salutogénico.

En el debate posterior, se identificaron como fortalezas la posibilidad de realizarlo online de forma efectiva, algo que a priori se había considerado una amenaza. Y por ello, se concluye que la metodología online es plenamente efectiva para trabajar actitudes profesionales para la acción comunitaria. Debido a la situación de pandemia con incidencia acumulada creciente en España, la actividad se valoró especialmente por los/las asistentes, ya que evita riesgos con alto impacto educativo.

Se especuló asimismo sobre la pertinencia de trabajo en pequeños grupos (creación de salas para trabajo en grupo en el campus virtual), para aplicar el método de conversatorio en pequeño grupo. Con esta modificación, podrían aplicarse

los conversatorios con entre 6 y 12 estudiantes, y todas las protagonistas de la comunidad podrían de forma rotatoria exponer a cada grupo su experiencia vital.

Los/Las asistentes estudiantes verbalizaron:

**1. En cuanto a la metodología de trabajo:** el poder de las técnicas empleadas para lograr el impacto emocional en profesionales sanitarios, siendo un método excelente de trabajo de actitudes para promover la implicación de dichos profesionales en la promoción de la salud comunitaria y el empoderamiento en salud, así como favorecer el trabajo colaborativo intersectorial. Por otro lado, las mujeres participantes explicitan la gran oportunidad de poder conversar y debatir sobre sus problemas con un colectivo de estudiantes amplio, interesado y multidisciplinar (médicos/as, enfermeros/as, farmacéuticos/as, etc.), logrando mayores niveles de bienestar tras la sesión al poder transmitir sus vivencias y sus problemas de salud a personas que en su trabajo diario atienden a otras personas en su misma situación o similar. El aislamiento y las más básicas normas de prevención de transmisiones no son un obstáculo en la educación online, como sucede actualmente, sino una alternativa viable y efectiva, que aporta satisfacción a los/las estudiantes.

**2. En cuanto al contenido trabajado:** Manifestaron su preocupación por no realizar enfoques intersectoriales, por no favorecer la participación comunitaria real, y el hecho de que la atención sea muy biomédica, centrada en síntomas (las somatizaciones de los problemas), y sin abordar las causas de las causas.



# ANÁLISIS

Elementos clave extraídos del análisis de la sesión:

- Las profesiones sanitarias tienen problemas para trabajar con enfoques salutogénicos, positivistas y ajenos a la enfermedad de las personas.
- La población confía en los profesionales para resolver sus problemas de salud, pero desconocen sus capacidades, habilidades y talentos para mantener o mejorar esa salud tanto individual como colectiva.
- Los distintos sectores que pueden colaborar para mejorar la salud de la comunidad no están habituados a trabajar conjuntamente sin liderazgos ni protagonismos unipersonales o uniprofesionales.
- Dado que la salud y en especial las decisiones que toman las personas y que afectan a su salud, se toman en entornos no sanitarios, es necesaria esa colaboración intersectorial y que en especial sectores ajenos al sector salud conozcan el enfoque de los determinantes sociales de la salud y las desigualdades en salud.
- Los determinantes sociales en salud son el principal causante de las diferencias en salud entre personas, colectivos y comunidades.
- La pandemia y la seguridad del estudiante no han sido un problema, como consecuencia de la metodología online empleada.

# CONCLUSIONES

Esta experiencia nos muestra cómo a través de metodologías telemáticas es posible trabajar en gran y pequeño grupo, promocionando la salud a través de un enfoque moderno y actual. El hecho de aplicar enfoques distintos con agentes comunitarios, de distintos sectores, aplicados al aprendizaje en ciencias de la salud, permitirá influir sobre el trabajo diario de dichos profesionales, ayudando en la transición de un modelo centrado en la enfermedad a otro basado

en problemas, más holístico, y con participación real de todos los implicados. Los siguientes pasos debe ser implantarlo de forma transversal en los estudios de salud para generar un cambio cultural en los/las profesionales, que permita prestar, además de la acción restauradora de salud, otra más preventiva y de promoción, una cuenta pendiente en los sistemas sanitarios que puede y debe abordarse desde la educación superior.

# REFERENCIAS

- Sobrino Armas C, Hernán García M, Cofiño R.** ¿De qué hablamos cuando hablamos de «salud comunitaria»? Informe SESPAS 2018 [What we mean when we talk about "community health". SESPAS Report 2018]. *Gac Sanit.* 2018 Oct;32 Suppl 1:5-12. Spanish. doi: 10.1016/j.gaceta.2018.07.005.
- Salmond, K.K., Mahato, S.** Linking to and addressing the determinants of health: a review of the Innovation Strategy experience. *Can J Public Health* 112, 220–230 (2021). <https://doi.org/10.17269/s41997-021-00518-3>
- Kimminau KS, Jernigan C, LeMaster J,** et al. Patient vs. Community Engagement: Emerging Issues. *Med Care.* 2018;56 Suppl 10 Suppl 1(10 Suppl 1):S53-S57. doi:10.1097/MLR.0000000000000772
- Renata Schiavo (Editor-in-chief)** (2021) What is true community engagement and why it matters (now more than ever), *Journal of Communication in Healthcare*, 14:2, 91-92, DOI: 10.1080/17538068.2021.1935569
- Cabellos-García, A.C., Martínez-Sabater, A., Castro-Sánchez, E.** et al. Relation between health literacy, self-care and adherence to treatment with oral anticoagulants in adults: a narrative systematic review. *BMC Public Health* 18, 1157 (2018). <https://doi.org/10.1186/s12889-018-6070-9>

## 4

Formación docente y su relación  
con la disminución del acoso  
escolar en los centros educativos

**Gemma Ruíz Varela, Francesc Llorens Martínez, Tatiana Jordá Fabra,  
Ana Rodríguez Martín**, Universidad Internacional de Valencia (VIU).

## INTRODUCCIÓN

Desde la Facultad de Ciencias de la Educación estamos desarrollando una línea de investigación que pretende comprender y combatir el acoso y ciberacoso escolar. Para ello, se ha diseñado un proyecto de investigación con la finalidad de ahondar en el conocimiento que tienen los docentes en relación al acoso escolar en general y al ciberacoso en particular, así como evaluar de qué forma repercute la formación en este campo en la reducción de esta forma de violencia en nuestras aulas.

El acoso escolar ha despertado gran interés y preocupación en los últimos años dentro de la comunidad docente, y más concretamente, el ciberacoso. Estudios precedentes han tratado de comprender el origen, sus características, principales formas de presentación, roles e implicados. Por otro lado, sobre el rol que juega el docente, poco se ha investigado y profundizado hasta el momento, a pesar de su importante labor como agente implicado en la lucha contra el acoso escolar dentro de los centros educativos.

Según diferentes autores, en relación al ciberacoso o violencia ejercida a través de las TICs, la violencia online (incluyendo tanto la ciberviolencia de pareja como el ciberbullying y otras formas de violencia), conlleva algunas características singulares que la diferencian de la violencia offline (fuera del espacio virtual), como son la ausencia de fronteras geográficas y temporales, la facilidad de acceso a la víctima y el elevado número de personas que pueden ver fotos y comentarios denigrantes de la víctima debido a la rápida difusión de la información que se produce en las redes sociales). Según la literatura científica, también la violencia online permite la posible repetición continuada de la agresión al ser los mensajes digitales permanentes y poder compartirse.

Así pues, el proyecto *Acoso escolar, ciberacoso y otras formas de violencia en la red* y su relación con la percepción del docente nace con la voluntad de contribuir a la eliminación de este fenómeno al mismo tiempo que se mejora la formación de los docentes, aumentando así la calidad educativa en nuestro país.



## OBJETIVO

### General

- Reducir el acoso escolar en centros educativos.
- Conocer el rol que tiene el docente en relación al acoso escolar.

### Específicos

- Estudiar el estado del acoso escolar en los centros educativos del territorio español.
- Conocer el conocimiento específico que tienen los docentes sobre el acoso escolar en las etapas de educación primaria y secundaria.
- Realizar formaciones sobre el acoso escolar y actuación ante casos de acoso escolar.
- Ahondar en el conocimiento en relación a la conexión entre la formación del acoso escolar por parte de los docentes y la reducción del mismo.

Por último, los beneficios esperables a nivel social y que se basan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son los siguientes:

**Objetivo 3.** Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

**Objetivo 4.** Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

**Objetivo 5.** Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

**Objetivo 16.** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

## BEST PRACTICE

El estudio se ha desarrollado en diferentes etapas:

- **Primera etapa:** Pretendemos conocer el estado del acoso escolar en los centros educativos, y la formación que tienen los docentes sobre el acoso, sus causas y cómo actuar ante un caso de acoso escolar.
- **Segunda etapa:** Realizar formaciones sobre el acoso y cómo actuar en cada situación para los docentes de las etapas de primaria y secundaria.
- **Tercera etapa:** Analizar en qué medida la mejora en la formación de los docentes en torno al acoso escolar, reduce los casos de acoso escolar en los centros educativos.



# ANÁLISIS

Los análisis preliminares apoyan la tesis de la literatura científica de referencia, que detecta que un gran número de docentes afirma no tener unos conocimientos específicos en relación al acoso escolar, principalmente, por no disponer de tiempo para la formación en estos aspectos y otros ajenos a los puramente académicos.

Asimismo, dichos análisis también parecen confirmar que una formación específica sobre aspectos relacionados con el acoso escolar y cómo combatirlo reduce la aparición de casos de acoso escolar en los centros educativos, es decir, supone una mejora de las relaciones entre alumnos, profesor-alumno y la reducción de comportamientos disruptivos y de acoso.

# CONCLUSIONES

Diversas investigaciones ponen de manifiesto que los profesores sienten indefensión ante las diferentes formas de acoso escolar, falta de preparación para resolver situaciones de violencia en las aulas, debido principalmente, como hemos comentado anteriormente, por la necesidad de una formación especializada, para, por un lado incrementar su sensibilidad hacia el problema y, por otro, asegurar un mayor nivel de competencias para aplicar estrategias de prevención e intervención. Consideramos que dicha formación necesita tener un carácter eminentemente práctico, es decir, una formación basada en técnicas aplicables en las aulas en función del tipo de acoso y, por otro lado, técnicas de prevención, para que el acoso en las aulas no se llegue a producir, técnicas que vayan más allá de las técnicas meramente cognitivo conductuales.

La figura del profesor bien formado en competencias socioemocionales y conocimiento específico sobre acoso escolar es una estrategia importante para luchar contra esta forma de

violencia en las aulas, que a su vez implica un aumento del bienestar socioemocional del propio docente.

La violencia en las aulas es un gran foco de estrés para los docentes y alumnos: el profesorado se siente impotente ante la falta de habilidad para la gestión de este tipo de sucesos y su potencial de transferencia de conocimientos se ve menguado; en cuanto al grupo de iguales, la continuidad de la violencia en el aula por una gestión errática de los centros y los docentes, genera un descenso en el rendimiento académico y estrés emocional, factores de riesgo notables para la salud de los adolescentes. Una formación adecuada del docente en materia de acoso y ciberacoso en las aulas repercutiría muy notablemente no solo en el descenso de la violencia, sino que, además, contribuiría a una mejora del clima de aula incidiendo directamente en el rendimiento académico, en los sentimientos de bienestar emocional del grupo de iguales y de los docentes, quienes verían incrementado su sentimiento de eficiencia docente.

## 5.

## ¿Cómo debe ser la aportación de las universidades al ODS 16?: Paz, justicia e instituciones sólidas

**María José Molina García**, Profesora acreditada contratada Doctora. Secretaria General Planeta Formación y Universidades – Madrid.

**Ignacio Valentín Mayoral Narros**, Director de Desarrollo de Área Jurídica. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Internacional de Valencia (VIU).

## INTRODUCCIÓN

Las exigencias que se derivan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, ODS), como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible<sup>1</sup>, es tan notable que la Organización de las Naciones Unidas reclama la actuación de los diversos agentes que actúan en la comunidad internacional y también a nivel local con el deber de impulsar estrategias de colaboración en favor de las personas, el planeta y la prosperidad<sup>2</sup>. Asimismo, el entonces Secretario General de las Naciones Unidas hizo un llamamiento a la “acción por parte de las personas, incluidos la juventud, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado, los sindicatos, los círculos académicos y otras partes interesadas, para generar un movimiento imparable que impulse las transformaciones necesarias”. En efecto, la implicación es para los Gobiernos

y autoridades, las Administraciones públicas, los organismos privados, la sociedad civil y las personas individualmente consideradas. Y en este entramado, las Universidades (públicas y privadas) y/o las instituciones de educación superior se incluyen, puesto que no pueden ser ajenas y neutrales ante las diversas necesidades que hay y los retos globales que hoy día enfrenta nuestra sociedad.

Con el fin de avanzar en la consecución de los ODS, lograr la sostenibilidad, proteger el planeta, erradicar la pobreza y la mejora de la vida presente y futura, es necesario contar a nivel mundial, nacional y/o local con instituciones públicas eficaces, sólidas e inclusivas que apliquen políticas socio-económicas justas, desarrollen los servicios de justicia juvenil, garanticen la accesibilidad



universal como pieza clave en el diseño de las ciudades, ofrezcan atención sanitaria, proporcionen educación de calidad, faciliten la debida protección legal y social al individuo, etc. Es por ello que nos es baladí considerar que para lograr cualquiera de los objetivos y metas de desarrollo sostenible estandarizados por las Naciones Unidas en su Agenda 2030 sea indispensable contar, de forma general, con sociedades pacíficas, resilientes, tolerantes, justas e inclusivas; y que tanto el sector público como el privado contribuyan a su consecución.

La resolución de la Asamblea de Naciones Unidas que aprobó la iniciativa de los ODS determinó como objetivo 16 el siguiente: “promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”<sup>3</sup>. Al respecto, consideramos que el desarrollo de un país está estrechamente relacionado con el Estado de derecho y la buena salud de sus poderes públicos. Ambas realidades se condicionan y se potencian mutuamente.

Si nos centramos en el ámbito educativo, los ODS se orientan, entre otro de sus propósitos, a una educación de calidad en todos sus niveles formativos (ODS 4) y se vincula con la finalidad de “asegurar el acceso, en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres, a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria” (meta 4.3 del ODS 4)<sup>4</sup>. Sin obviar que la educación es también parte importante y necesaria de otros objetivos previstos

en la Agenda 2030, nos referimos, entre otros, a la reducción de la pobreza (ODS 1), la salud y el bienestar (ODS 3), la igualdad de género (ODS 5), el trabajo decente y el crecimiento económico (ODS 8), la producción y el consumo responsables (ODS 12), el cambio climático (ODS 13), y la paz, la justicia y las instituciones sólidas (ODS 16). Consideramos que tanto el ODS 4 como el 16 son el núcleo del desarrollo sostenible y son en sí mismos facilitadores de los demás ODS por los beneficios que el sistema y la sociedad obtiene gracias a una educación inclusiva, equitativa y de calidad; y gracias también a contar con la existencia de paz, justicia e instituciones sólidas que se vinculan con otras temáticas o cuestiones como son el respeto del derecho internacional, los derechos humanos, la diversidad, la seguridad, entre otros.

Dado el contexto que se plasma en líneas previas, el papel de las Universidades, junto con sus actividades esenciales de formación, generación, transferencia y difusión del conocimiento, debe ser el apoyo a la justicia, la paz y los derechos humanos para promover sociedades pacíficas e inclusivas y favorecedoras del desarrollo sostenible (ODS 16). En efecto, los gobiernos, la sociedad civil y las comunidades deben trabajar juntos para implementar soluciones duraderas, y las Universidades junto con las demás instituciones educativas en cuanto agentes destacados de la sociedad civil deben asumir un papel de liderazgo y contribuir a la justicia, la paz y la humanidad. Además, la sostenibilidad en general y en sus tres dimensiones -social, ambiental y económica- debería estar presente en la estrategia de cualquier Universidad (pública o privada).

# OBJETIVO

El propósito del presente trabajo es, tomando en consideración estas ideas preliminares, evaluar cómo la educación superior universitaria, a través de la investigación y la enseñanza, puede y debe contribuir a lograr lo estipulado en el ODS 16. Para dar respuesta a este objetivo general, nos aproximaremos, en una primera parte, a analizar el valor y la relevancia del ODS16 en la formación universitaria. En segundo lugar, se describirán y evaluarán acciones e iniciativas asumidas por la Universidad Internacional de Valencia como institución que forma parte de la división Planeta Formación y Universidades, siendo un grupo

educativo que cuenta con cierta trayectoria y experiencia en el ámbito del desarrollo sostenible y con un ámbito de acción internacional. Por último, se identificarán acciones, actuaciones e iniciativas que resulten ser adecuadas para su desarrollo por las instituciones educativas de Planeta Formación y Universidades, porque no está de más compartir responsabilidades, repensar los planes de estudios o los nuevos programas académicos, activar líneas de investigación, revisar las formas internas de organización o la toma de decisiones en el entorno universitario público y privado.

## VALOR Y RELEVANCIA DEL ODS 16 EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Los ODS a través de lo estipulado en la Agenda 2030 constituyen, a nivel global, un plan estructural para conseguir dar respuesta a grandes desafíos compartidos por todos, desde erradicar la pobreza, el hambre y la desigualdad hasta conseguir una educación de calidad, igualdad de género, y sociedades más justas y pacíficas. De forma particular, el ODS 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas", tiene como aspiración principal los siguientes propósitos: generar instituciones fuertes e inclusivas, basadas en el respeto de los derechos humanos y el Estado de derecho, la buena gobernanza en todos los niveles e instituciones transparentes, eficaces y responsables, garantizar el acceso a la justicia y reducir la inseguridad, contribuir a la finalización de las guerras y conflictos que generan inestabilidad y violencia en todo el mundo. De este modo, la síntesis del ODS16 se representa a través de los siguientes conceptos claves: paz, justicia e instituciones fuertes. Se combinan, así, elementos de seguridad con cuestiones jurídicas, sociológicas y politológicas, siendo una manifestación de la propia complejidad de

este objetivo y de la realidad actual en la que se encuentra inmersa la comunidad internacional. Es por ello que los diversos temas que aborda el ODS 16 deben ser interpretados de forma conjunta.

Es evidente que este objetivo debe ser estudiado de manera conjunta, tratando de reunir esos tres ámbitos en una unidad de sentido, de carácter integrado e indivisible, para un desarrollo que sea verdaderamente sostenible. De esta forma, se sostiene que la aspiración es "un mundo en que la democracia, la buena gobernanza y el Estado de Derecho, junto con un entorno nacional e internacional propicio, sean los elementos esenciales del desarrollo sostenible" (Resolución Asamblea General de las Naciones Unidas, A/RES/70/1, 2015, apartado 9). Asimismo, se enuncia que "la nueva Agenda reconoce la necesidad de construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas que proporcionen igualdad de acceso a la justicia y se basen en el respeto de los derechos humanos (incluido el derecho al desarrollo), en un Estado de Derecho efectivo y una buena gobernanza a todos los niveles, y en

instituciones transparentes y eficaces que rindan cuentas" (Resolución Asamblea General de las Naciones Unidas, A/RES/70/1,2015, apartado 35). En este sentido, la misión de cualquier institución educativa es importantísima en favor de la paz y la justicia. Y advertir que la paz no es solo una paz social e inclusiva durante y después de los conflictos, sino también la exigencia de un Estado de Derecho y de buen gobierno.

El desarrollo del ODS 16 en el ámbito universitario puede ser muy relevante, tanto para el logro del resto de los ODS como por la función de servicio que las Universidades realizan en la sociedad. Aunque es oportuno apereibir que, hay comunidades en el mundo que aún no cuentan con instituciones de educación superior, por lo tanto, la educación infantil y primaria debe ser también el modo de asentar una cultura de la paz y de superar las inequidades de las injusticias.

Las metas asociadas al ODS 16 (reducir las formas de violencia, poner fin al maltrato, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, aminorar considerablemente la corrupción, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, etc.), resultan de gran relevancia al abordar la programación y el desarrollo de determinadas asignaturas en títulos de Grado, de Máster y Programas de Doctorado, en los estudios asociados, por ejemplo, a Derecho, Ciencias Políticas y de la Administración, Relaciones Internacionales, Sociología, Criminología, etc. Una referencia concreta, entre otras, sería trabajar la sensibilización y comprensión de los desafíos de la promoción de la paz, la justicia y la gobernabilidad en el aula universitaria e introducción de los contenidos del ODS 16 en asignaturas/materias/módulos de los planes de estudios en favor de la democracia y

el respeto de los derechos humanos. Se trata de hacer hincapié mediante actividades teóricas y prácticas, en la comprensión de ciertas dinámicas para la promoción del ODS16, analizando dilemas éticos y conceptuales sobre la aplicación de principios morales a la guerra, así como en el análisis de los elementos internos y externos que pueden resultar un obstáculo para el avance y consecución de los ODS, los desafíos de los desastres humanitarios y las operaciones de paz, construcción de la paz y dilemas éticos de la reconciliación, o asuntos de justicia social y derechos humanos.

Asimismo, desde la Universidad se debe colaborar *ad extra* con otros agentes sociales para atender a los grandes desafíos globales y, por ello, se debe redefinir la misión de las Universidades. En este sentido, la cuestión clave es saber cómo alinear los intereses de las Universidades con los de los gobiernos, empresas, ONGs o instituciones financieras. Y este alineamiento pasa necesariamente por fomentar la confianza entre unos y otros, y compartir fines y responsabilidades. En efecto, el trabajo no puede ser individual y aislado de unos y otros, hay que pensar colectivamente dado que la prosperidad es compartida e impacta en el interés general. Es preciso analizar y discutir cómo las Universidades responden a ese desafío a través de sus políticas académicas y organizativas, desde su gobernanza institucional y liderazgo social, definiendo y desarrollando estrategias *ad intra* y *ad extra* para llevar a cabo el logro del ODS 16 y, obviamente, medir el impacto que esté teniendo sus acciones. Es por ello que la responsabilidad principal de las autoridades académicas estará en articular los sistemas universitarios (públicos y privados) incluyendo la promoción de los ODS en su proceso formativo (educación y aprendizaje) y en las labores de investigación, junto con la necesaria difusión y transferencia del conocimiento.



# BEST PRACTICE

En el marco de la contribución que las Universidades pueden (y deben) realizar a la promoción del ODS 16, sin lugar a duda, es pertinente plantear en este punto la necesidad de alentar y fortalecer la ejecución de acciones de investigación y formativas (curriculares y extracurriculares) encaminadas a sensibilizar y concienciar en torno a la promoción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

En este sentido, y bajo el ámbito de actuación de la Universidad Internacional de Valencia (VIU), cabe destacar el compromiso de esta Universidad con la búsqueda de acuerdos de colaboración con instituciones que tengan entre sus objetivos o estén inspiradas por la consecución del ODS 16. Así, la VIU firmó en 2020 un acuerdo de colaboración con el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD)<sup>5</sup>, cuya labor está estrechamente ligada con la consecución del ODS 16. En virtud de ese convenio de colaboración, por ejemplo, el ILANUD participó en el I Seminario Internacional en Criminología de la VIU a través de la coorganización de la mesa redonda: "La pandemia como una oportunidad para la desjudicialización y desinstitucionalización penal juvenil"<sup>6</sup>. Igualmente, el ILANUD es un ente colaborador en la revisión, actualización y propuesta de nuevos programas formativos de Grado y Postgrado en el Área Jurídica de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la VIU.

Otra de las manifestaciones del compromiso de la VIU con la consecución del ODS 16 se materializa en la orientación aplicada que se busca dar a sus Trabajos de Fin de Grado (TFG) y Trabajos de Fin de Máster (TFM), especialmente en disciplinas relacionadas como son las que integran el Área Jurídica de la VIU: Derecho, Criminología y Ciencias de la Seguridad, Relaciones Internacionales e Intervención Social. En este sentido, a modo de ejemplo, cabe señalar como buena práctica la Masterclass organizada por el Máster Universitario en Criminología: Delincuencia y Victimología de la VIU bajo el título: "Investigación criminológica aplicada a la práctica"<sup>7</sup>. El objetivo de esta Masterclass es dar visibilidad y difusión a los resultados de investigación alcanzados por los alumni invitados en sus respectivos Trabajos de Fin de Máster cuyas líneas de investigación engarzan con los postulados del ODS16: patrones de

criminalidad de asaltantes sexuales, Criminología como ciencia que debe formar parte del proceso formativo del servidor policial en Ecuador y las causas, motivaciones y escenas de los asesinatos en serie.

En esta misma línea también debe destacarse la colaboración Universidad-Tercer Sector ejemplificada en la relación que mantienen VIU y Cruz Roja – Valencia<sup>8</sup>. Así, a finales de 2021, y con motivo del 20-N, Día Internacional de los Derechos de los Niños y las Niñas, y del 25-N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres se celebró una Masterclass en la que se analizó la violencia sexual contra las mujeres y las niñas a través del estudio de los factores de riesgo y la intervención social para su erradicación<sup>9</sup>.

**EL PROPÓSITO DEL PRESENTE TRABAJO ES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN ESTAS IDEAS PRELIMINARES, EVALUAR CÓMO LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA, A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN Y LA ENSEÑANZA, PUEDE Y DEBE CONTRIBUIR A LOGRAR LO ESTIPULADO EN EL ODS 16.**

# PROPUESTA DE ACCIONES EN EL ÁMBITO, UNIVERSITARIO ESPAÑOL: SU APLICACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PLANETA FORMACIÓN Y UNIVERSIDADES

La relación entre los ODS y las Universidades se debe percibir de mutuo beneficio y necesidad para ambas partes. En efecto, los ODS ofrecen a las Universidades una forma nueva e integradora para comunicar y demostrar a socios externos cómo están contribuyendo al bienestar global y local, a su impacto y relevancia. Asimismo, si nos centramos en el ámbito universitario privado atraen la atención y la demanda de dos de sus principales grupos de interés: alumnado y entidades financiadoras<sup>10</sup>.

Con el fin de promover la sensibilización del alumnado y del profesorado, así como de las autoridades académicas, al abordar el ODS 16 en el ámbito de la educación universitaria, lo conveniente es un enfoque integral por toda la institución educativa, que el desarrollo sostenible y la transformación esté presente en el proceso de toma de decisiones del equipo de gobierno y actores universitarios, e impulsar en el proceso de enseñanza y aprendizaje una metodología formativa consciente y consecuente con lo previsto en la Agenda 2030.

Se advierte que a pesar de la mayor conciencia del papel fundamental que tienen las Universidades en la implementación de los ODS, no existen

demasiados recursos disponibles para llevar a cabo un análisis teórico/práctico debidamente fundamentado, porque las guías o documentos existentes sobre la implementación de los ODS no abordan de forma exhaustiva las necesidades y oportunidades únicas de las Universidades. Al respecto, sigue siendo útil para ayudar a las Universidades en esa tarea, el informe la Sustainable Development Solutions Network (SDSN) Australia/Pacífico, publicado en colaboración con la ACTS (Australian Campuses Towards Sustainability) y la Secretaría Global de SDSN<sup>11</sup>, exponiéndose herramientas y orientación, ejemplos de retos abordados y casos de estudio desarrollados en Australia, que después pueden adaptarse según sus propias características y necesidades

A continuación, se proponen diversos *drivers* a tener en cuenta y hacia los que se orientará las instituciones educativas de Planeta Formación y Universidades, con el propósito de seguir sumando más y mejor en la senda ya iniciada en una de sus Universidades españolas de referencia, la Universidad Internacional de Valencia. En todo caso, el cómo las Universidades deciden actuar dependerá de diferentes variables: tamaño,



contexto, fortalezas en investigación y formación, disponibilidad presupuestaria, valores, prioridades y necesidades del entorno local.

Algunas de las acciones que se proponen forman parte de actuaciones estratégicas, habiéndose posicionado con declaraciones como, entre otras, la de Tiflis, Talloires, Halifax, Luxemburgo, la Carta COPERNICUS. Por otra parte, se han formado distintas redes universitarias para impulsar el desarrollo sostenible en la educación superior, tales como la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA), el Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable (Complexus), o el GreenMetric Ranking of World Universities. A través de estas referencias, se refleja el nivel de compromiso de las Universidades con la sostenibilidad.

La creación de órganos de gestión específicos de nivel máximo encargados de planificar e implementar las acciones de sostenibilidad, es una opción viable. Al respecto, se vienen realizando por las Universidades acciones concretas vinculadas a la sostenibilidad ambiental (campus verdes, ahorro del consumo de energía y agua, disminución de la huella ecológica y de las emisiones de carbono, fomento del transporte público y el reciclaje, vegetación autóctona...)<sup>12</sup>, sostenibilidad económica (incorporación de productos de comercio justo, reducción de costes por eficiencia en el uso de recursos y reciclaje) y compromiso social (voluntariado, atención a colectivos vulnerable, atención a la diversidad funcional, campus más saludable, etc.)<sup>13</sup>. La propuesta de estas acciones debe ir precedida por la identificación del objetivo que orienta cada acción, así como de los indicadores que permitan monitorizar y evaluar el grado de cumplimiento y dar cuenta a la comunidad universitaria y a la sociedad de las metas alcanzadas, poniendo en valor el trabajo realizado. Un indicador clave de la importancia que tienen las iniciativas por la sostenibilidad sería la asignación económica que reciben estas iniciativas en los presupuestos de las Universidades.

Una vez conocemos el contexto que ilustra nuestro principal objeto de estudio, el ODS 16, se proponen una serie de acciones y actuaciones que aplicarían para el ámbito universitario, tanto público como privado, y siendo Planeta Formación y Universidades uno de los agentes universitarios y académicos implicados en atender los propósitos de la Agenda 2030:

- a) Participación activa en ámbitos de cooperación con las Administraciones públicas (estatal, autonómica y local), así

como contribuir en el diseño de ciertas políticas públicas<sup>14</sup>.

- b) Representatividad en el órgano regulador de la Universidad, contad con representantes de los siguientes grupos de la comunidad universitaria: miembros del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios.
- c) Incluir en la estructura universitaria, un órgano de participación social, encargado de supervisar la actividad económica de la Universidad y el rendimiento de los servicios universitarios.
- d) Promocionar canales de representación estudiantil, cuyo objetivo sea representar y defender los derechos de todos los estudiantes de la institución.
- e) Elaborar y aprobar un Código Ético, que regule los principios éticos del personal docente e investigador, el personal de administración y servicios y del estudiantado, que incluyan valores y metas de la Agenda 2030.
- f) Mejorar la transparencia y accesibilidad de contenido, especialmente necesario en el ámbito de la Universidad pública.
- g) Diseñar programas de formación complementarios de mejora de las cualificaciones y/o competencias.
- h) Incentivar la investigación, activar grupos o equipos que cuenten con líneas de investigación muy diversas y orientadas a los ODS y sus metas. Los grupos de investigación del área de Ciencias Sociales y Jurídicas cuentan con ámbitos de trabajo que analizan cuestiones económicas, políticas, legales, sociales y culturales extrapolables a la sociedad en general.
- i) Generación de espacios de debate. En tanto en cuanto la Universidad es una entidad abierta y plural, se deben acoger debates abiertos circunscritos a la comunidad universitaria o abiertos al público interesado. En este sentido, bastantes Universidades promueven la celebración de Ligas de Debate.
- j) Crear y fomentar los mecanismos de mediación en la comunidad universitaria.
- k) Impulsar la creación de presupuestos participativos.



# CONCLUSIONES

Las Universidades, sin duda, tienen un importante desafío y una gran responsabilidad en la consecución de un mundo más sostenible, próspero desde las esferas económica, social y ambiental, y comprometido con las necesidades de los más pobres y vulnerables. Las actuaciones del entorno académico en favor de la sostenibilidad, la paz, la justicia y la integridad deberían ser, además, referencia destacada para el resto de agentes implicados en el logro de lo estipulado en la Agenda 2030. Por este motivo, es vital que los centros universitarios, desde el compromiso común y universal, actúen de forma destacada en el logro del ODS 16.

Ciertamente, el futuro y el progreso está en manos de las Universidades, puesto que quienes en los años venideros asumirán el liderazgo político de los países o serán los nuevos directivos del sector empresarial y financiero, están formándose actualmente en conocimientos, habilidades y competencias en las aulas de nuestras instituciones educativas. Sin duda, hay una necesaria responsabilidad de las autoridades universitarias por atender las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés, con especial sensibilidad en la promoción de un comportamiento ético, socialmente responsable, la defensa de la paz y la justicia, la lucha contra la discriminación, etc.

## REFERENCIAS

**BeChallenge.** "La importancia de los ODS en las universidades", 27 de noviembre de 2020. Texto disponible en: <https://blog.bechallenge.io/la-importancia-de-los-ods-en-las-universidades/>

**Comisión de CRUE Universidades españolas para la Agenda 2030.** Propuesta de acciones de sensibilización para la implementación de la Agenda 2030 e inquietud de las Universidades en relación con el cumplimiento de los ODS. Texto disponible en: [https://www.crue.org/wp-content/uploads/2021/01/Informe\\_Universidades\\_Crue-Agenda2030.pdf](https://www.crue.org/wp-content/uploads/2021/01/Informe_Universidades_Crue-Agenda2030.pdf)

**"Educación superior, Derechos Humanos y ODS nº 4 en el contexto de la Internacionalización de la Educación Superior.** Revista de educación y derecho. Texto disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/RED/announcement/view/609>

**Fernández Rodríguez, J.J.** "ODS 16: paz, justicia e instituciones fuertes", Documento de investigación 18/2018, Programa de trabajos futuros, Panorama de tendencias geopolíticas. Texto disponible: [https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_investig/2018/DIEEINV18-2018ODS.pdf](https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_investig/2018/DIEEINV18-2018ODS.pdf)

**García, I. y Astigarraga, E.** "Los objetivos de desarrollo sostenible en la formación universitaria", 1 de mayo de 2020, El Blog de Studia XXI Universidad. Texto disponible en: <https://www.universidadsi.es/objetivos-de-desarrollo-sostenible-universidad/>

**Rodríguez Lozano, P.** "Las Universidades como líderes de la implementación de los ODS", 23 de junio de 2020, El Blog de Studia XXI Universidad. Texto disponible en: <https://www.universidadsi.es/las-universidades-como-lideres-en-la-implementacion-de-los-ods/>

**Sustainable Development Solutions Network (SDSN) Australia/Pacífico.** Cómo empezar con los ODS en las Universidades, 2017. Texto disponible en: <https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2017/02/Guia-ODS-Universidades-1800301-WEB.pdf>

**Vallespín Pérez, D.** "Universidad y desarrollo sostenible". Revista de educación y derecho. Texto disponible en: <https://raco.cat/index.php/RED/article/view/395634>



## NOTAS

1. Véase una información detallada sobre los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible que fueron aprobados por todos los países de las Naciones Unidas en 2015, como para de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
2. Un ejemplo curioso para promover la implicación de las personas a título individual viene representado por la «Guía de los vagos para salvar el mundo». Texto completo disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/takeaction/>
3. Las metas del objetivo 16 son:
  - 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo:
  - 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.
  - 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
  - 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.
  - 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
  - 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
  - 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
  - 16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.
  - 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.
  - 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.
  - 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.
  - 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.
4. El ODS 4 tiene como objetivo, garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. El Acuerdo de creación del ILANUD establece en su artículo primero inciso 2 que el objetivo principal del Instituto es colaborar con los gobiernos en el desarrollo económico y social equilibrado de los países de América Latina y el Caribe, mediante la formulación e incorporación en los planes nacionales de desarrollo, de políticas e instrumentos de acción adecuados en el área de la prevención del delito y la justicia penal (Acuerdo suscrito el 11 de junio de 1975 entre la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Gobierno de la República de Costa Rica). Vid. <https://www.ilanud.or.cr/>
6. Vid. <https://www.universidadviu.com/int/actualidad/eventos/i-seminario-internacional-nuevas-tendencias-y-retos-en-criminologia>
7. Vid. <https://www.universidadviu.com/int/actualidad/eventos/masterclass-online-investigacion-criminologica-aplicada-la-practica>
8. Vid. <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/noticias/cruz-roja-y-viu-unidos-para-impartir-la-formacion-online-de-la-organizacion>
9. Vid. <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/eventos/masterclass-las-esclavas-del-siglo-xxi-invisibilidad-de-la-trata-y-la>
10. VILARIÑO, A. "¿Cómo pueden las Universidades contribuir con los ODS", 23 de septiembre, Revista Haz Fundación. Texto disponible en: <https://hazrevista.org/rsc/2019/09/como-pueden-las-universidades-contribuir-con-los-ods/>
11. Véase el informe completo Cómo empezar con los ODS en las Universidades. Una guía para las Universidades, los Centros de Educación Superior y el Sector Académico. Texto disponible en: <https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2017/02/Guia-ODS-Universidades-1800301-WEB.pdf>
12. Como ejemplo de aplicación práctica es la Cátedra Aquae ayuda a las universidades valencianas a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Está realizando un estudio piloto en nueve centros asociados de la UNED, entre ellos uno en Valencia, en estos centros cuantifican cuánta agua y energía consumen sus usuarios, una información que sentará las bases para su aplicación en otras universidades, así como en el resto de centros asociados de la UNED.
13. La iniciativa Impacto Académico de las Naciones Unidas (UNAI, por sus siglas en inglés) ha activado nuevos hubs o centros de actividades de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), instituciones miembros seleccionadas por su rol ejemplarizante mostrado a través de su compromiso innovador en relación con los ODS. Los miembros de la UNAI están a la cabeza de los esfuerzos en pro de la Agenda 2030, y las siguientes universidades han sido seleccionadas como la promoción inaugural de los hubs o centros de actividades de la UNAI para los ODS por su innovación, dinamismo y compromiso al educar a las generaciones futuras acerca de la sostenibilidad.
14. Un ejemplo, entre otros, es la participación de la Universidad de Burgos en Consejos de Cooperación en la Junta de Castilla y León y del Ayuntamiento de Burgos. Asimismo, participa en el diseño de la política regional de Cooperación en su Plan Director.

# 6.

## Modelo integral de investigación para el desarrollo de la educación superior centrada en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

**Fabián Santofimio Vargas**, Docente e Investigador. Facultad de Ciencias Empresariales. Grupo de Investigación en Desarrollo Social y Gestión Empresarial. Corporación Universitaria Iberoamericana.

## INTRODUCCIÓN

Desde la promulgación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS en el año 2015, la Facultad de Ciencias Empresariales – FCE de la Corporación Universitaria Iberoamericana de Colombia, se interesó por generar un modelo de investigación integral que permitiera consolidar una relación Estado, academia y sociedad, a través del engranaje entre sí de las áreas misionales de investigación, proyección social, internacionalización y docencia, y que estas a su vez, se relacionaran con las políticas institucionales y las áreas de formación en cada uno de los programas que oferta la Facultad. El modelo desarrollado, le ha permitido a la facultad la ejecución de cerca de 13 proyectos de investigación que han impactado de forma directa a cerca de 37 mil personas en México y Colombia, mejorando situaciones de vida en al menos el 50% de ellas, condiciones

que se enmarcan en la superación de la pobreza, alimentación y nutrición, educación de calidad, cobertura en salud, reducción de la desigualdad, emprendimiento sostenible, mitigación del impacto ambiental, entre otros que suman aportes directos en 13 de los 17 ODS.

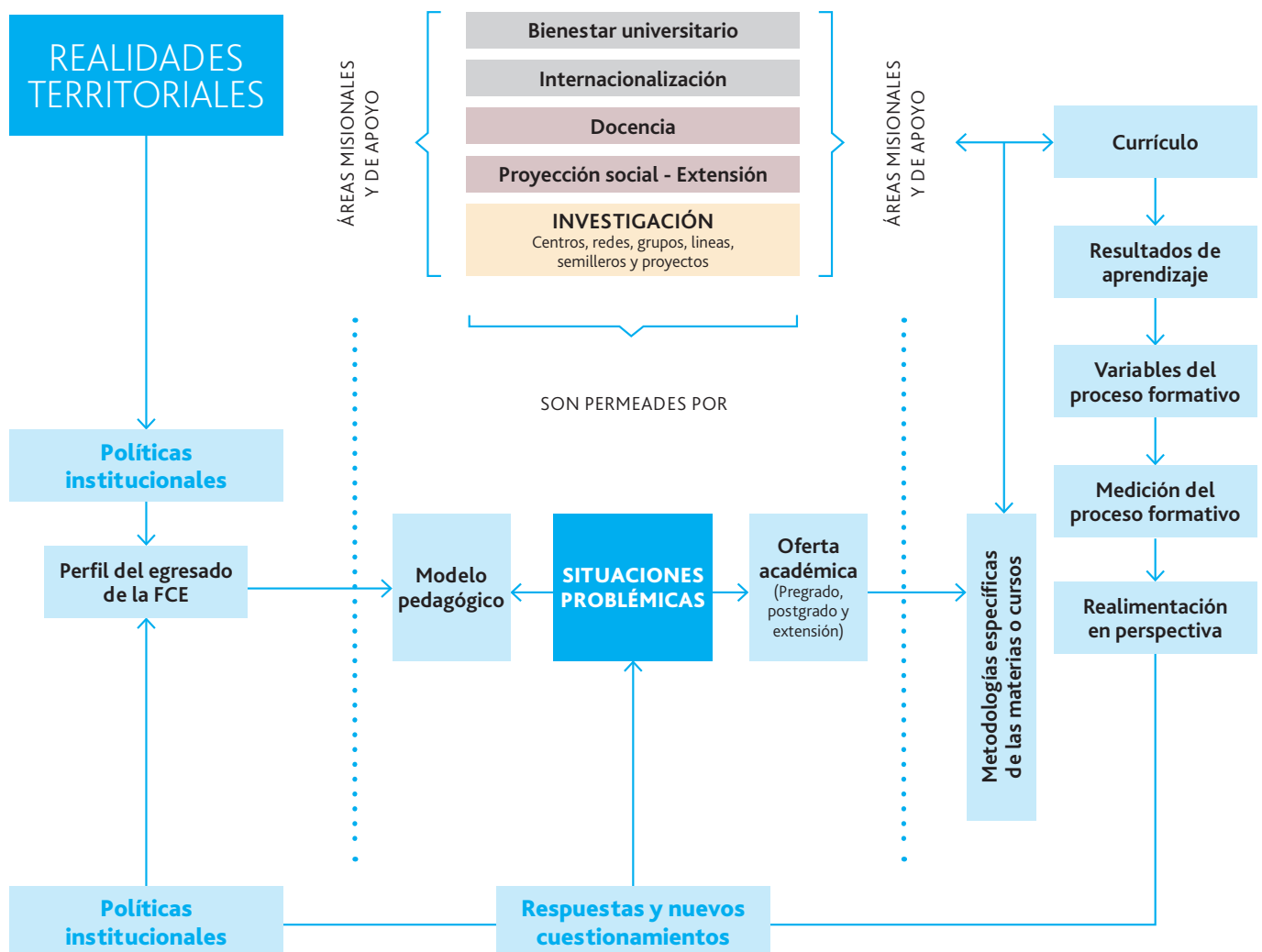
En este informe, se detallan algunos elementos del modelo, su operación e instrumentación y algunos de sus resultados más relevantes, entendiendo como filosofía del mismo, que la educación tiene la misión fundamental de formar personas resilientes y persistentes para crear sus propias condiciones de vida, mismas que le darán la autonomía de elección dentro de los modelos democráticos y conllevarán a la construcción de una sociedad que conviva en paz y bajo el respeto por los derechos humanos.

# EL MODELO DE INVESTIGACIÓN INTEGRAL

La desigualdad y la pobreza son tal vez, los elementos de bandera en diversas causas sociales y políticas actualmente; sin embargo, también son variadas las ópticas y maneras de observarlas y analizarlas desde diferentes áreas del conocimiento. En este sentido, desde la FCE Iberoamericana entendimos que estas no pueden ser ajenas a ninguna disciplina, y por tanto asumimos el compromiso de estudiarlas desde diversos ángulos con el fin de tener una perspectiva de la misma, y con ello, entregar herramientas que faciliten la relación Estado, academia y sociedad, para la formación de profesionales con alto sentido de responsabilidad social, ambiental, política, ética y cultural.

El camino entonces, fue la investigación de corte científico. Para ello, desde el año 2015 los esfuerzos se enfocaron al establecimiento de relaciones interinstitucionales; entidades como Fundación José Cuervo hoy Fundación Beckmann, Centro de Investigaciones FUNCIEDES, Universidad Autónoma Zacatecas, Instituto Tecnológico Nacional de México – En el Estado de Jalisco, entre otras a entidades colombianas, mexicanas y de otras latitudes, entraron a formar parte de un grupo transdisciplinar que en sus inicios, se dedicó a la construcción del modelo de engranaje y acción hacia el propósito.

**Ilustración 1.** Operacionalización del modelo de investigación integral.



Fuente: Elaboración propia

# EL MODELO INICIA CON EL ESTUDIO DE REALIDADES TERRITORIALES, TOMANDO COMO FUENTES DE INFORMACIÓN AQUELLAS DE ORDEN OFICIAL, ENTIDADES DE ESTADÍSTICA, DIAGNÓSTICOS DESARROLLADOS PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO, LOS INFORMES FRENTE A LOS ODS, ENTRE OTROS.

El modelo inicia con el estudio de realidades territoriales, tomando como fuentes de información aquellas de orden oficial, entidades de estadística, diagnósticos desarrollados para la elaboración de planes de desarrollo, los informes frente a los ODS, entre otros. De estos, se obtiene el acervo de necesidades territoriales, sobre las cuales se desarrolla un proceso de clasificación y asignación a cada una de las áreas de formación en los diferentes programas académicos que oferta la Facultad, tomando como base criterios de afinidad. Los contenidos de las materias o cursos de cada programa, son nutridos por el abordaje teórico que asigna respuestas hipotéticas a cada una de las necesidades planteadas, constituyéndose la metodología de investigación, en la ruta que busca el planteamiento de propuestas de respuesta que luego son presentadas a la sociedad civil y los entes territoriales objeto de estudio, quienes finalmente, asumen el compromiso de apoyar el proceso de investigación y las alternativas de solución o respuesta que de estos se deriven.

Los resultados de las investigaciones, además de ser comunicados a la sociedad a través de ponencias en eventos nacionales o internacionales, libros, artículos científicos y otros canales de divulgación, se asumen como uno de los insumos de actualización académica de los programas de formación, sus perfiles de admisión y egreso, y del proyecto educativo institucional, así como algunos, se vuelven elementos de estudio permanente, que a la postre se convierten en líneas y/o grupos de investigación, que luego son sometidos al rigor evaluativo del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Colombia.

## Instrumentación del modelo

Al paso de los años, y a través del establecimiento de relaciones interinstitucionales, la Iberoamericana se adhirió al macroproyecto de investigación: "México y Colombia Unidos en la Lucha contra la Pobreza y la Vulnerabilidad", mismo que había impulsado el Centro de Investigaciones FUNCIEDES años atrás, y el cual se convirtió en el primer instrumento de acción hacia el objetivo.

Con la conformación de un equipo transdisciplinar de más de 20 investigadores de diversas áreas del conocimiento, se evaluaron los primeros hallazgos, encontrando tres problemáticas que de base definieron cambios estructurales en el procedimiento del modelo:

### 1. La relevancia de los datos iniciales

Al indagar en las realidades territoriales, a través de las fuentes mencionadas, se encontraron situaciones recurrentes tales como:

- a. Falta de rigor estadístico:** Las fichas técnicas de los estudios en algunos casos no existían, y en otros, aun cuando se brindaba información sobre el tamaño de las muestras, finalmente no eran significativas estadísticamente.
- b. Actualidad de los datos:** En la mayoría de las investigaciones revisadas, los datos que se tomaban para el estudio de realidades, se ubicaban en promedio 2.83 años atrás del año en el que se hacía la investigación, situación que, dada la volatilidad y movilidad de las condiciones sociales en una población, restaban rigor a los resultados encontrados.
- c. Poca recordación ciudadana:** Para el año 2017, una indagación no probabilística adelantada por el equipo de trabajo, en cerca de 2 millones de ciudadanos colombianos ubicados en Bogotá, Chía Cundinamarca y Altamira Huila, arrojó que el 97.8% de dichas personas, no recordaba que se le hubiera cuestionado sobre sus condiciones de vida, en al menos los últimos 10 años. Entre tanto, el 96.5% de cerca de 1.2 millones de mexicanos, ubicados en los estados de Jalisco y Zacatecas, manifestaron no recordar que alguna entidad les hubiese preguntado por sus condiciones de vida, en al menos 10 años atrás.



De aquí surgieron cuestiones como: ¿Cuál es la realidad de los territorios? ¿Cómo se obtienen los datos estadísticos de mercado laboral, condiciones de vida, entre otros? ¿A quiénes llegan las encuestas?

El instrumento de respuesta a esta situación, fue la adopción de una metodología de diagnóstico propia, en la que el punto de partida es la formación de recurso humano, donde docentes, estudiantes, funcionarios públicos y sociedad civil, son preparados para la recolección de información, el manejo de tecnologías, la interpretación de resultados técnicos y descriptivos, y para ejercer acciones de participación ciudadana.

El instrumento es un cuestionario que recoge 563 variables por hogar con un integrante, y 271 variables por cada miembro adicional. Este se hace sobre una aplicación digital mediante el uso de tablet, permitiendo con esto la migración de información de manera online u offline, obteniendo resultados en tiempo real sobre la población intervenida. Nuestros diagnósticos están evaluados y depurados en no más de 15 días posteriores a la finalización de la fase de campo.

## 2. El grado de conocimiento e interés parcial o completo de los agentes involucrados (Funcionarios públicos, sociedad civil y empresas)

Para el año 2018, el equipo de investigadores indagó en las plataformas de registro de información de funcionarios públicos en México y Colombia, aspectos principalmente relacionados con el perfil educativo. Los funcionarios objeto de estudio, fueron: Presidentes, Congresistas, Ministros, Gobernadores, Diputados, Alcaldes,

Concejales y Secretarios de Hacienda, planeación y desarrollo económico y social, encontrando entre otros, los siguientes resultados:

**a. En Colombia:** Cerca del 18% de los perfiles indagados, no reportó información académica, el 32% no alcanzó la secundaria, el 33% tiene una profesión o licenciatura, y el restante 17% tiene al menos un postgrado, de los cuales, el 2.2% tiene doctorado y el 4.1% cuenta con maestría.

En cuanto a las licenciaturas o carreras profesionales, cerca del 56% desarrolló estudios con algún grado de afinidad a la administración pública, mientras un 68.7% de los postgrados de los funcionarios se relaciona de alguna forma con esta área del conocimiento. Luego el resto, son profesionales de la salud, ciencias agropecuarias, u otras.

**b. En México:** Cerca del 25% de los perfiles indagados, no reportó información académica, el 18% no alcanzó la secundaria, el 45% tiene una profesión o licenciatura, y el restante 12% tiene al menos un postgrado, de los cuales, el 2.9% tiene doctorado y el 8.1% maestría.

En cuanto a las licenciaturas o carreras profesionales, cerca del 61% desarrolló estudios con algún grado de afinidad a la administración pública, mientras un 48.7% de los postgrados de los funcionarios se relaciona de alguna forma con esta área del conocimiento. Luego el resto, son profesionales de la salud, ciencias agropecuarias, u otras.

## EN ESTE INFORME, SE DETALLAN ALGUNOS ELEMENTOS DEL MODELO, SU OPERACIÓN E INSTRUMENTACIÓN Y ALGUNOS DE SUS RESULTADOS MÁS RELEVANTES.

La problemática identificada de los ítems anteriores, cuestiona la capacidad institucional para utilizar debidamente la información consignada en las estadísticas y diagnósticos, abriendo espacios a cuestiones sobre: ¿Cómo se interpreta la información de los diagnósticos? ¿Cómo plantean alternativas de respuesta efectivas?, entre otras: situación que fue resuelta por la Iberoamericana, mediante un instrumento, consistente en un diplomado con certificación internacional, denominado "Evaluación de indicadores sociales y política pública", el cual consta de cuatro módulos con 240 horas, de las cuales 120 son teóricas con apoyo en el programa de investigación, y 120 son prácticas en las zonas de intervención. De este programa, la institución cuenta a la fecha con 340 egresados, entre docentes, estudiantes, funcionarios públicos y sociedad civil, de nacionalidades principalmente colombianas y mexicanas, quienes han adquirido competencias para la interpretación de indicadores sociales técnicos y descriptivos, aterrizados a los requerimientos y mediciones de la Organización de Naciones Unidas en el marco de los ODS, así como otros promovidos por el Banco Mundial, la CEPAL y otras organizaciones y/o subsidiarios internacionales.

El proceso ha permitido entonces, impactar en otra de las áreas misionales de la educación superior, como lo es la internacionalización

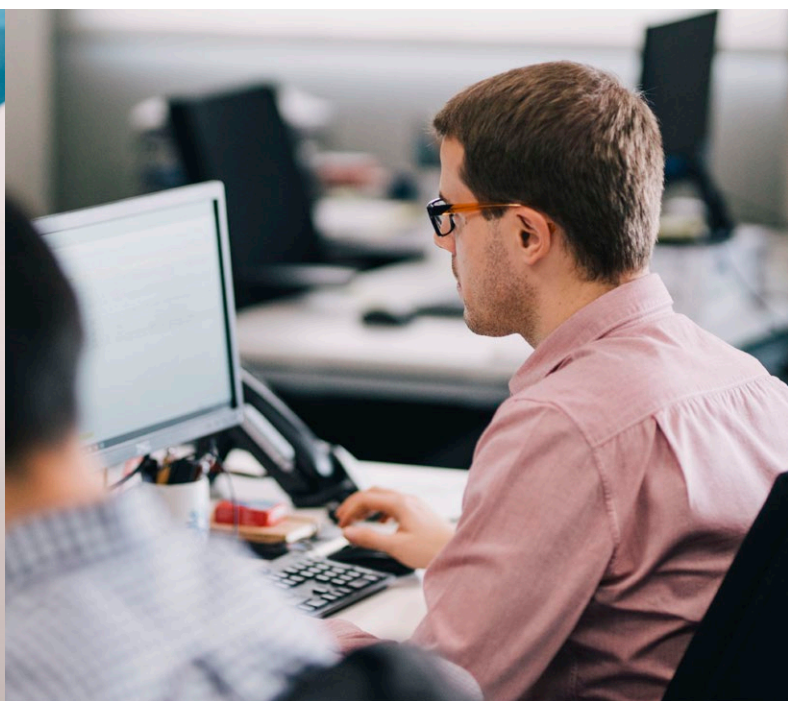
del conocimiento, pues de estos procesos, la Universidad ha apoyado la movilidad de cerca de 70 docentes y estudiantes de la Institución hacia México y Brasil, mientras ha recibido también, cerca de 60 estudiantes y docentes mexicanos en Colombia, para formarse, y desarrollar la fase práctica en los territorios intervenidos.

### 3. El consenso en las formas de comprensión de los fenómenos estudiados

El siguiente eje problémico identificado, se focalizó en la diversidad de enfoques que se tienen sobre la forma de analizar la pobreza y la desigualdad, fenómenos que aun cuando diversos en su interpretación, se ubican en los informes, las estadísticas y los ODS de forma interdependiente.

En este sentido el equipo de investigadores desarrolló un proceso de investigación que involucró el análisis codificado de cerca de 30 libros, 200 artículos científicos y 40 ensayos monográficos, todos reconocidos en las plataformas digitales, como los más citados al momento de abordar los fenómenos de estudio. Sobre ellos, se identificaron dos concepciones iniciales en torno a la medición, la primera de ellas con enfoque monetario, y la segunda con principios dimensionales, sin embargo, el equipo estableció a través de las diferentes investigaciones, que esta última se convirtió finalmente, en un enfoque indirectamente monetario, por lo que la vía de respuesta de preferencia para los hacedores de política pública, es el subsidio monetario directo a poblaciones en "condición de vulnerabilidad", bajo filtros rezagados que en ocasiones, terminan por profundizar la severidad de la pobreza y la desigualdad.

Al respecto, el equipo investigador determinó mediante los trabajos de campo, que aun cuando se destinaban importantes rubros para la

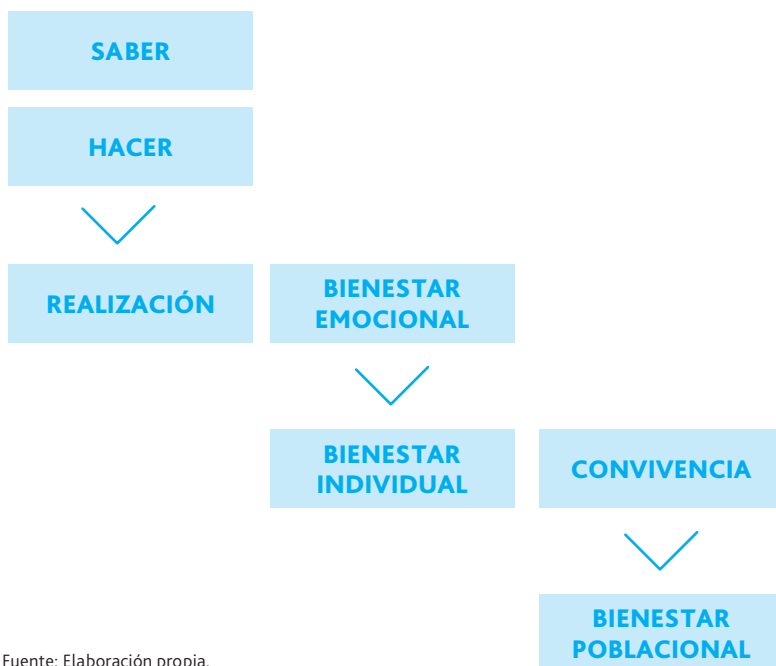


implementación de políticas sociales de subsidio directo, estos mitigaban las problemáticas de manera temporal, pero se hacían de alguna manera insostenibles en la línea del tiempo. De esto, se procedió a la búsqueda de un instrumento de respuesta, el cual consistió en desarrollar el marco de conceptos sobre pobreza y desigualdad, al amparo de las investigaciones documentales desarrolladas. Posteriormente se contrastaron con los hallazgos de las investigaciones en campo, y se determinó que había elementos realmente dimensionales frente al ser humano, y sobre ellas se desarrolló un indicador para su medición.

## Dimensiones y componentes de estudio centrados en el ser humano

Como resultado de los procesos de investigación, el equipo encontró que más allá de lo monetario y lo dimensional a la luz de la teoría existente, las personas contaban con otras situaciones que incidían directamente en el nivel de probabilidad de éxito al emprender cualquier acción para superar su condición de vulnerabilidad y/o pobreza. Dichas características eran realmente dimensionales al ser humano, a su realización, sus estados de ánimo y su capacidad para relacionarse con los demás, elementos que fueron categorizados en tres dimensiones, la realización, el bienestar individual y el bienestar poblacional, cada uno de estos, integrado por unos componentes y variables de estudio, que permitieron adoptar el indicador de estudio propuesto por los investigadores de FUNCIEDES.

**Ilustración 2.** Operacionalización de componentes para la medición de dimensiones humanas



Fuente: Elaboración propia.

### A. Realización

Calcula el nivel de correspondencia entre los saberes de los individuos, su nivel de cualificación, experiencia y las actividades que realmente están desarrollando para subsistir (hacer). Esta combinación, permite obtener el nivel de realización que tiene una persona o grupo poblacional, entregando además un residuo, que es interpretado como la probabilidad de mejora, misma que es la base de las propuestas de herramientas de intervención, para mejorar esta dimensión.

### B. Bienestar individual

Esta dimensión se integra básicamente por dos componentes, el primero es aquel que estudia la situación emocional del individuo, y la otra su interrelación con el círculo cercano de convivencia, familia, amigos y compañeros de labor. Con esto se establece el estado de algunos elementos que son determinantes en el hecho que una persona se sienta en buenas condiciones para afrontar el reto de mejorar sus propias condiciones de vida.

### C. Bienestar poblacional

Finalmente, esta dimensión integra las anteriores como componentes, agregando la relación el individuo con el sector gobierno, su vecindario y la sociedad en general; entendiéndose que las propuestas que se derivan de este proceso, normalmente implican el trabajo en red y la cooperación entre los agentes intervinientes.

El indicador entonces se convierte en el instrumento que facilita el planteamiento de alternativas de respuesta a los requerimientos de los territorios intervenidos, sin desestimar que puedan existir opciones para mejorarlo hacia el futuro, en la actualidad es un elemento que cumple con los axiomas matemáticos para un índice de esta clase, y además, incorpora aspectos innovadores, como cálculo de líneas de bienestar monetario por territorios, categorizadas por grupos etarios, y la bondad de diagnosticar de manera individual, intraterritorial y entre territorios.

**EL PROCESO HA PERMITIDO ENTONCES, IMPACTAR EN OTRA DE LAS ÁREAS MISIONALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.**



# PARA EL AÑO 2018, EL EQUIPO DE INVESTIGADORES INDAGÓ EN LAS PLATAFORMAS DE REGISTRO DE INFORMACIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN MÉXICO Y COLOMBIA, ASPECTOS PRINCIPALMENTE RELACIONADOS CON EL PERFIL EDUCATIVO.

## El procedimiento

La institución se pone en contacto año tras año, con los entes territoriales que han manifestado su interés en aplicar al proceso en sus poblaciones, se explican las etapas a ejecutar y se presentan los costos del proyecto. En este punto bien vale la pena aclarar, que las instituciones no se lucran de estas investigaciones, pero sí ponen de presente, algunas condiciones para su aplicación, entre otras se destacan las siguientes:

1. El ente territorial se compromete a acompañar el proceso en todo momento, difundir la información entre la población en general, brindar las condiciones de seguridad y acatar los resultados del proyecto.
2. El ente territorial designa un equipo de trabajo que acompañará la fase de planeación y ejecución en campo del proyecto. Dicho equipo debe adelantar el proceso de formación de diplomado. Así como se compromete a facilitar las condiciones de estadía de los demás miembros del equipo que no residan en la zona de intervención.
3. Ninguna institución o miembro del equipo aceptará pagos monetarios, a menos que se delegue la administración de insumos y recursos logísticos en alguna de las entidades participantes, en caso contrario, los aportes se hacen de forma directa y en especie.
4. No se acepta ningún tipo de sugerencia o manipulación hacia las poblaciones a intervenir.

5. El proyecto no tiene afinidad con ideologías políticas, o intenciones de impulsar la carrera política de ningún individuo, por lo que no se admiten lemas de campaña, nombres de funcionarios o candidatos, colores partidistas o elemento alguno que haga pensar a los ciudadanos algún apoyo particular en este sentido.
6. El ente territorial se compromete a implementar de manera significativa, parte de las propuestas de mejora presentadas en el informe de investigación.
7. El ente territorial se compromete a suministrar información estadística, técnica y financiera, sobre los procesos adelantados en la implementación de las propuestas de mejora.
8. El ente territorial se compromete a informar a las instituciones participantes, los avances o impactos generados por los proyectos derivados de las propuestas presentadas, bajo las metas e indicadores de los ODS.

Una vez reconocidas las condiciones, el procedimiento de ejecución se resume en seis etapas. i. Preparación; ii) Formación; iii) Trabajo de campo; iv) Presentación de propuesta; v) Puesta en marcha de alternativas y vi) Evaluación y seguimiento.

### 1. Preparación

Miembros del equipo se desplazan hasta las zonas de intervención, con el fin de hacer un reconocimiento de los sitios y levantamiento cartográfico. Se conforman los equipos de trabajo, se prepara la logística de dotación de indumentaria y condiciones de estadía, desplazamiento, alimentación entre otras, y se inician las actividades de difusión del proyecto entre la población.

### 2. Formación

Con los equipos de trabajo conformados, se genera el proceso de formación en modalidad de diplomado internacional, el cual, por distancias se desarrolla de manera virtual en su fase teórica.

### 3. Trabajo de campo

El equipo se instala en la zona objeto de estudio, y se desarrollan las jornadas de campo para la recolección de información. Dichas jornadas cuentan con toda la planeación para mantener la seguridad, las condiciones de salud, alimentación y nutrición del equipo, además de generarse espacios para la reflexión entorno a las realidades observadas en cada zona.

#### 4. Presentación de propuestas

Durante el siguiente mes a la finalización de la fase de campo, el equipo de investigadores trabaja en la presentación de resultados y planteamiento de las propuestas que serán presentadas al ente territorial.

#### 5. Puesta en marcha

El ente territorial revisa las propuestas, las analiza con respecto a su disponibilidad presupuestal y las metas de su plan de desarrollo, para luego junto con el equipo de investigadores, seleccionar aquellas que permitan la optimización de los recursos y factores disponibles.

#### 6. Evaluación y seguimiento

Este proceso se lleva a cabo durante todo el periodo de gobierno del funcionario en turno, y el ente territorial presenta los informes de ejecución en impacto, al menos una vez por año. Con estos informes, las entidades participantes y en el particular la Iberoamericana, realimenta sus programas de formación, el banco de preguntas de investigación y genera los espacios de reflexión investigativa.

## LOS RESULTADOS

Entre 2016 y 2021, tras la implementación del modelo de investigación integral, la Facultad presenta los siguientes resultados en términos de docencia, internacionalización, investigación y proyección social.

#### 1. Docencia

Durante la ejecución de estos procesos, se han formado cerca de 40 profesionales dedicados a la labor docente en México y Colombia.

#### 2. Internacionalización

En lo desarrollado del modelo, se han firmado 2 convenios marco con instituciones de educación superior y un convenio marco con un centro de investigaciones independiente. Adicional, se han establecido relaciones específicas con 9 Instituciones de educación superior a nivel Colombia y México, 14 entidades territoriales del sector público, 3 agremiaciones y 3 centros de investigación independientes.

En este grupo de resultados, también se resalta la movilidad internacional de cerca de 60 estudiantes y 5 docentes de la Facultad hacia México y Brasil, así como la recepción de cerca de 60 estudiantes y 10 docentes en Colombia. Estas movildades se han hecho específicamente para desarrollar el modelo de investigación integral en diferentes regiones de México y Colombia.

#### 3. Investigación

De los resultados del proyecto, se han desarrollado cerca de 30 ponencias a nivel nacional e internacional, destacando participaciones en la conferencia de la WSSA en Estados Unidos en 2017, presentaciones del modelo en el Congreso de la República de Colombia y diversas instituciones de Educación Superior en México y Colombia.

Del proceso se han publicado 16 libros resultado de investigación y 4 artículos en revistas



**Tabla 1.**  
Aporte para el  
avance hacia el  
logro de los ODS

No. ODS	ODS	Descripción de impactos en los ODS seleccionados
1	Fin de la pobreza	2000 hogares aproximadamente arriba de línea de pobreza local y 750 en condiciones de bienestar.
2	Hambre cero	Cerca de 3000 personas, pasaron a tener tres momentos de alimentación al día, mientras 3600 personas, mejoraron su frecuencia de alimentación diaria a la semana. El 48% de este mejoramiento, se logró a través de los propios ingresos de las personas, el restante, bajo la asistencia en comedores comunitarios.
3	Salud y bienestar	6500 personas aproximadamente, cuentan ahora con cobertura del servicio de salud, el 80% de estas mediante el régimen subsidiado, y el restante, lo hace de manera autónoma, a partir de sus nuevos ingresos.
4	Educación de calidad	Cerca de 500 niños, 400 jóvenes adolescentes y 70 adultos, han accedido al sistema educativo, además de recibir kit escolares o asistencia alimentaria escolar en alguna proporción.
5	Igualdad de género	18 mujeres vinculadas al sector público de carrera 290 mujeres de vinculación temporal 178 mujeres con apoyo a emprendimientos
6	Agua limpia y saneamiento	61 viviendas con acceso a agua potable 134 viviendas conectadas a sistema de drenaje 18 sistemas de pozo que benefician a cerca de 400 familias en zonas vulnerables de León Gto, y Tlaxcala 1 Distrito de riego en Altamira Huila (114 beneficiarios (75%))
7	Energía asequible y no contaminante	116 Sistemas solares Rotoplas instalados para calentamiento de agua en zonas de baja temperatura. 3 paneles solares para estación de conexión a internet gratuita en zonas rurales
8	Trabajo decente y crecimiento económico	1183 personas ubicadas laboralmente bajo los parámetros de trabajo decente. 32% de estos con emprendimientos propios.
9	Industria, innovación e infraestructura	3 Empresas de confección 3 centro de acopio agrícola 1 Empresa de servicios integrales de cocina 1 Empresa de servicios integrales de jardinería 4 Empresas de alimentos
10	Reducción de las desigualdades	De acuerdo con los informes de los entes territoriales, la desigualdad se ha logrado reducir en 7.4%, tomando como referente de medida, el índice de Gini.
12	Producción y consumo responsables	Se han formado cerca de 2451 personas en temas relacionados con la economía doméstica y la administración financiera. Adicional, cerca de 890 personas se han formado en temas relacionados con emprendimiento, donde uno de los temas centrales, es la producción responsable en términos sociales y ambientales.
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	A partir de los resultados e impactos obtenidos, los entes territoriales han recuperado en promedio, 36 puntos porcentuales de confianza y buena imagen en sus poblaciones. Esto facilita la participación ciudadana, el control y la buena administración.
17	Alianzas para lograr los objetivos	La iberoamericana ha establecido cerca de 14 convenios de cooperación con entidades que han participado de forma activa en la ejecución de los proyectos que han conducido a los resultados presentados. Si bien, las metas se miden a nivel intergubernamental, estas relaciones y sus impactos, operan como precedente para la cooperación entre gobiernos.

académicas, siendo estos, parte del acervo de productos que ubica el grupo de investigación de la Facultad, en categoría B durante la última medición de impacto del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Colombia.

#### 4. Proyección social

Esta se enfoca en el impacto que ha tenido el modelo en las realidades de los agentes intervinientes, siendo estos principalmente las empresas y sociedad en general; y las entidades de gobierno

##### a. Impacto en empresas y sociedad en general

Este se enmarca en los aportes derivados de los proyectos ejecutados, al avance hacia el logro de los ODS, mismos que se presentan en la siguiente tabla. A diciembre del año 2021, el proyecto había impactado de alguna manera a cerca de 64 mil personas (20 mil hogares) en México y Colombia, el 50% aproximadamente de forma directa, habiendo estas mejorado condiciones de vida a partir de las acciones adelantadas por los entes territoriales, sustentadas en las recomendaciones y propuestas del equipo de investigadores. En término de los objetivos de desarrollo sostenible, el proyecto ha aportado al avance de 13 de los 17 ODS.

##### b. Impacto en entidades de gobierno

Son 11 municipios los que a la fecha han sido objeto de investigación bajo el modelo presentado, así como tres entidades de gobierno, resaltando el caso de éxito en el Instituto Mexicano del Seguro Social – Delegación Tlaxcala, el cual, a partir de una propuesta de innovación organizacional, logró ser el de mayor transparencia a nivel nacional en 2019, hecho que fue reconocido por dicha entidad hacia la Iberoamericana. De nuestros procesos también se tuvo en dos oportunidades, el premio a mejor alcalde o presidente municipal en dos de los territorios intervenidos.

Con este informe, la Iberoamericana quiere compartir su experiencia con las demás instituciones que hoy por hoy, buscan aportar al logro de los ODS mediante acciones que involucren la cooperación y las áreas misionales de sus modelos educativos, convirtiéndose esta en una experiencia, que si bien parece tener avances, aún resta de sus ambiciones hacia el futuro, razón por la que se trabaja diariamente desde la labor investigativa para mejorar día tras día, dejando abierta la puerta a todos aquellos que quieran aportar elementos de mejora o adherirse a este proyecto que ahora es interinstitucional y de interés general.



## 7

## El papel de los ODS en el Grado en Dirección y Gestión en Gastronomía de BCH

**Monste Civera, María Martínez Iglesia**, Dirección Académica, Barcelona Culinary Hub.

### INTRODUCCIÓN

El Grado en Dirección y Gestión en Gastronomía de BCH tiene como objetivo formar a los alumnos para que puedan hacer frente a los grandes retos de un mundo y un entorno marcados por el cambio constante, lo que conlleva una redefinición de valores y estrategias empresariales, que tiene como eje nuclear una apuesta decidida por la sostenibilidad, especialmente atenta al respeto por las personas, el entorno natural y el medio ambiente.

Se trabaja un plan de estudios y una metodología que permita transmitir al alumnado las capacidades para afrontar estos cambios mediante una combinación de competencias para administrar, gestionar y dirigir empresas del sector, el conocimiento de las técnicas culinarias básicas, una relación práctica de las aplicaciones e implicaciones de la ciencia y tecnología en el ámbito gastronómico, así como la incorporación de conocimientos transversales de sostenibilidad, a los que se dedican algunos módulos específicos pero

que es una temática que subyace en la filosofía y la perspectiva de todas las materias que se imparten a lo largo del grado. En esta línea se ha prestado especial atención a la aplicación de los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en el sector, como veremos más adelante.

Existen varios elementos centrales en la agenda pública internacional que urgen de forma eminente el desarrollo de nuevos modelos de negocio. Por una parte, el acuerdo- plasmado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible- de desarrollar sociedades más sostenibles, y por otra, la aspiración de desarrollar procesos más eficientes en el uso de los recursos apostando por economías circulares en las que se tenga una visión global de todo el proceso, lo que implica una especial atención al origen y la forma de producción de las materias primas, como el uso del producto de proximidad, de temporada o a la forma de producción ya sea agricultura biodinámica y orgánica, ganadería que tenga en cuenta el bienestar animal, o materiales

biodegradables que sean respetuosos con el medio ambiente. Se presta especial atención a la logística y a las formas de energía menos contaminantes utilizadas en el transporte.

Algunas de las iniciativas planteadas por parte de la ONU se han concretado en promocionar energías limpias en restaurantes, impulsando el

debate público sobre la importancia de modelos gastronómicos sostenibles dirigidos a la industria o promoviendo green culture diets. Estas iniciativas y debates también forman parte de los retos del sector planteándole preguntas clave en relación a la obtención materias primas, las cadenas de distribución, los procesos de producción y/o la gestión de los residuos.

## BEST PRACTICE

El Grado en Dirección y Gestión en Gastronomía de BCH está diseñado para que el alumnado adquiera conocimientos procedentes de la vanguardia en las propuestas que vinculan la gastronomía con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Dentro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible el grado prioriza los siguientes ODS por tener un mayor vínculo con los valores y la oferta formativa:

### ODS 2: Hambre Cero

El ODS 2 presenta el problema global del acceso a alimentos especificando que este acceso no sólo ha de poner fin al hambre, sino que también ha de lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

(UN, 2017). El Standing Committee on Nutrition de las Naciones Unidas presentaba como uno de los grandes retos del siglo XXI: el fomento de una buena nutrición y una buena salud y de sistemas alimentarios sostenibles en un contexto de crecimiento de la población, transición nutricional y clima cambiante constituye uno de los principales desafíos de nuestro tiempo (UN, 2017; 3). Y señalaba además que este reto está acompañado de un contexto donde se está produciendo una transición nutricional; crecimiento de la población, transición nutricional y clima cambiante nivel global. Las iniciativas que incluye este objetivo y que pueden ser abordadas por la formación en grado son desarrollar materias y asignaturas que doten del conocimiento y de la capacidad para reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes como son: 1. una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año;



# EL GRADO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN EN GASTRONOMÍA DE BCH TIENE COMO OBJETIVO FORMAR A LOS ALUMNOS PARA QUE PUEDAN HACER FRENTE A LOS GRANDES RETOS DE UN MUNDO Y UN ENTORNO MARCADOS POR EL CAMBIO CONSTANTE.

abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

En definitiva, se trata de enseñar a los alumnos del grado la importancia de apostar por un consumo responsable de materias primas y de energía, de aproximarse con una filosofía de Km. 0, que permita entrar en contacto con productores locales, facilitando su desarrollo empresarial, y obteniendo producto fresco, de temporada y con una gran relación con el territorio donde se opera.

El grado incide también en la importancia de la nutrición y en la estrecha relación entre gastronomía y salud, se trata de un concepto amplio de dieta, que se adapta al bienestar de los distintos tipos de perfiles y consumidores, es decir personas con intolerancias, vegetarianas, veganas, que necesitan alimentos sin gluten o lactosa, por citar algunos ejemplos cada vez más habituales. Es decir, tener una visión orientada a la personalización de la oferta gastronómica que muestre especial sensibilidad por las particularidades, necesidades o hábitos del cliente.

Uno de los grandes cambios que observamos en el contexto actual es la generación de nuevos productos resultado de nuevas normativas, la diversificación de los estilos alimenticios o una mayor preocupación por las intolerancias y las necesidades nutricionales de grupos de personas específicos. Estas transformaciones cristalizan en la normativa que regula las grasas saturadas o penaliza la utilización del azúcar; la generalización de menús especializados para personas con determinadas intolerancias o que adoptan determinados estilos de vida. Estos cambios tienen efectos visibles en la aparición de nuevos negocios, que se dirigen a determinados segmentos de población.



## ODS4: Educación de calidad

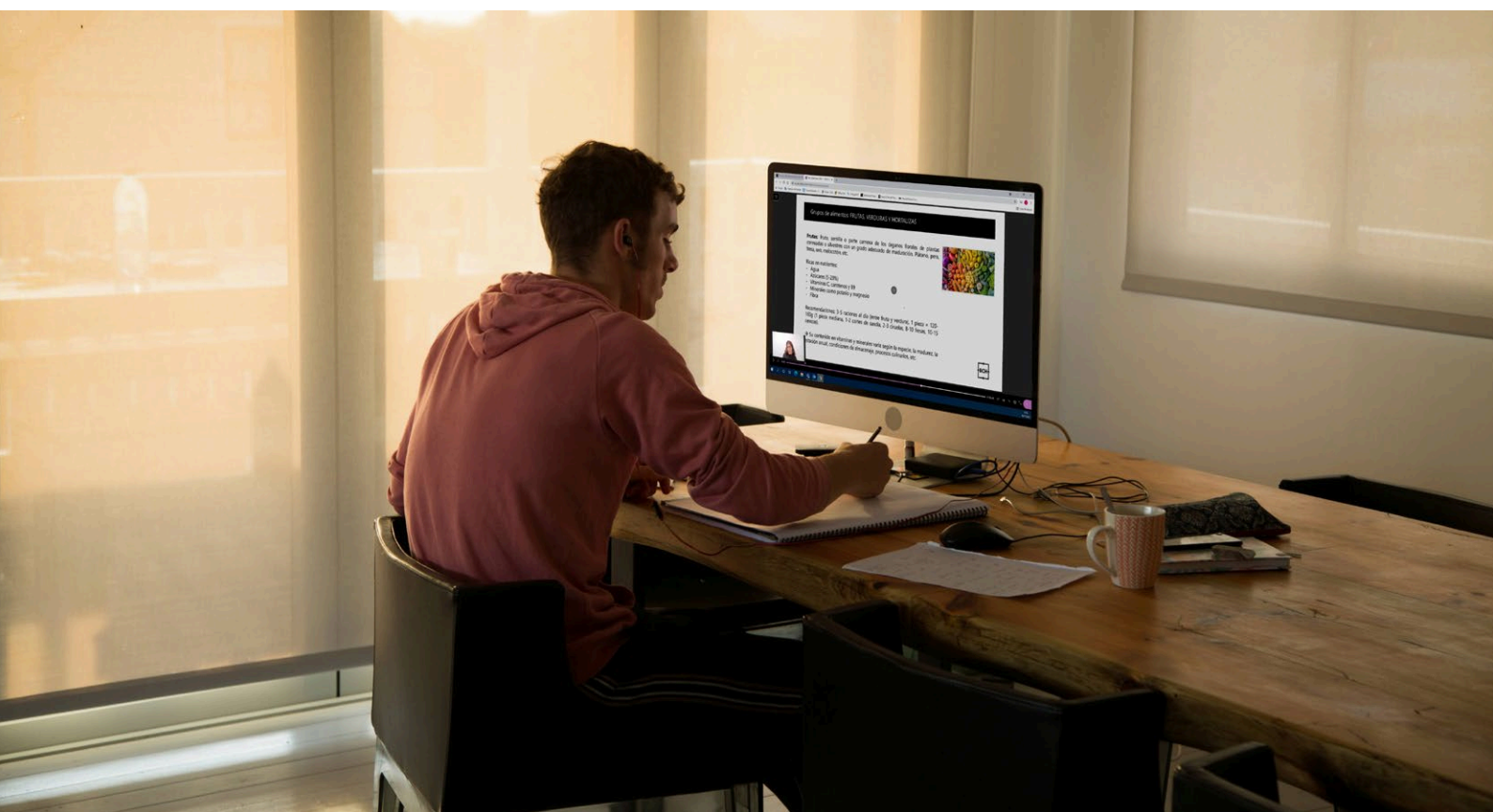
El ODS 4 propone garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. De todas las metas que se propone el Grado en Dirección y Gestión en Gastronomía hace suyas aquellas que están más directamente relacionadas con sus valores centrales: 1. asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. 2. aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento y 3) que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

## ODS 12: Consumo y producción responsable

Este objetivo de desarrollo sostenible enuncia la necesidad de obtener una gestión sostenible y el uso adecuado de los recursos naturales para hacer frente al enorme desperdicio de alimentos y a la sobrecarga productiva sobre los recursos naturales. Según datos proporcionados por

Naciones Unidas: cada año, se estima que un tercio de toda la comida producida (el equivalente a 1300 millones de toneladas con un valor cercano al billón de dólares) acaba pudriéndose en los cubos de basura de los consumidores y minoristas, o estropeándose debido a un transporte y unas prácticas de recolección deficientes. Las acciones que propone Naciones Unidas dentro de este objetivo son, entre otras: 1) reducir a la mitad el desperdicio de alimentos. 2) reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro 3) lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida 4). Incorporar prácticas sostenibles y ofertar información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes 5) desarrollar los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza y 6) fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles (UN, 2021).

Desde la formación universitaria en gastronomía, pueden desarrollarse materias y asignaturas que doten al alumnado de grado del conocimiento general y básico suficiente para comenzar a construir propuestas y soluciones así como tener acceso a iniciativas ya puestas en marcha como normas reguladoras o como iniciativas del sector: oportunidad de llevar parte de la comida no consumida a casa, ofrecer en el menú platos de diferentes medidas, utilizar menaje reutilizable o incluso participar en iniciativas o proyectos solidarios que compartan los excedentes de comida del sector de la restauración con personas desfavorecidas o de escasos recursos,...





# CONCLUSIONES

Esta titulación de grado es un proyecto global donde la sostenibilidad está incluida de forma transversal no solo en el contenido formativo, sino que también se incorpora en:

1. El diseño de las instalaciones- que incluyen acciones del objetivo 7, 11 y 13 y en la planificación de la interrelación de la escuela en los espacios y el territorio de implementación. Asimismo, se están manteniendo reuniones para ser parte del Proyecto Pacto Mundial en una iniciativa voluntaria de responsabilidad social empresarial en el mundo promovida por Naciones Unidas cuya finalidad es incorporar los 10 Principios en las actividades empresariales de todo el mundo y desarrollar actividades en soporte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Pacto Mundial, 2021).
2. El vínculo e interrelación con el territorio en el que se asentará el proyecto. Introduciendo planes de comunicación, intervención y cooperación mutua. Estableciendo alianzas con empresas y productores locales, prestando especial atención a la variedad, riqueza y posibilidades del producto y la cultura gastronómica de proximidad.

# 8.

## Better Managers for a Better World

**Antonio Ragusa, Mariella Pugliesi, Ema Di Petrillo**, Rome Business School.

## INTRODUCTION

Rome Business School is a Business School with a mission to educate talents to become future leaders, able to manage business activities from an innovative and sustainable perspective on a worldwide scale. We train students, entrepreneurs, managers and professionals with particular attention to an ethical and socially responsible approach towards the company and towards building global sustainable economy. We believe that the pursuit of corporate objectives must be linked - and can actually be positively supported by - a scrupulous care for the environment, for the society in general and for future generations. We have a corporate social responsibility to train all students to think about their behaviour and the way they think; which can actually make a difference – hence our school's motto of "Better Managers for a Better World".

The best practice we share, is the program structure of all our masters, that we've created in March 2020 deriving directly from our mission and one of our corporate values: An ethical and

socially responsible approach to the enterprise. With the aim to create managers who have strong managerial competences, industry expertise and specialized knowledge and high awareness of corporate social responsibility and innovative and socially responsible mindset, we've designed and structured all our programs in 3 main content areas:

### **1. Managerial Core Competences**

where students study core managerial modules (transversal) the first 2 months of the master program;

### **2. Focusing and Specializing**

where students study industry specific modules

### **3. Being Innovative and Responsible leader**

modules on CSR, innovative and future trends, ethics in Business, business sustainability tackling the specific sector of the master, creating sustainable business models, etc.

# OBJECTIVE

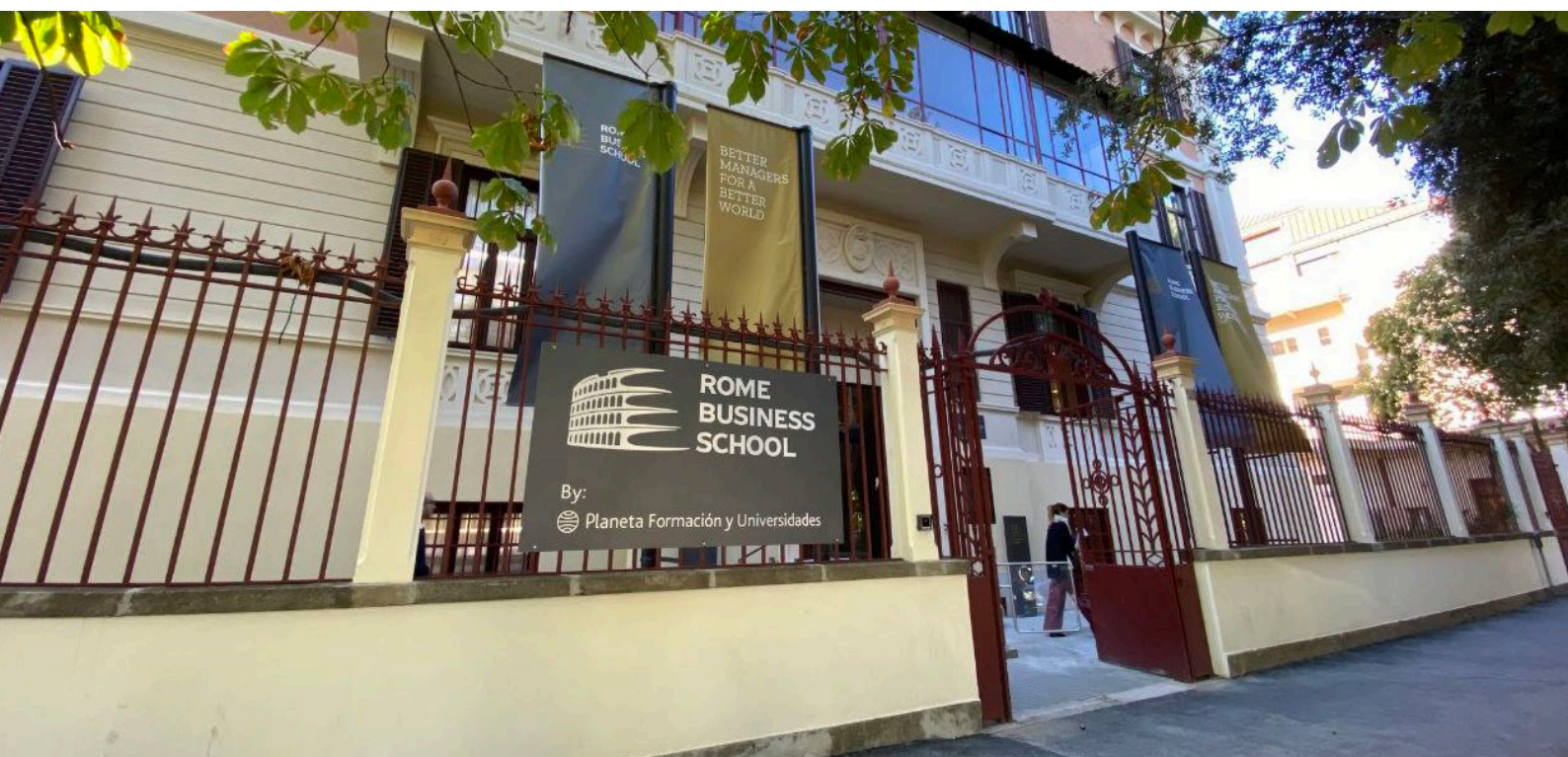
Our objectives are the following:

- 1. To acquire solid managerial and technical-industry competences**
- 2. To train students to create and build sustainable business model**  
By incorporating different modules on "Creating sustainable business models" tackling the specific sector as part of the Capstone final project of the students or as part of an in-class activity like "Creating a sustainable Canvas Business model" of the Agribusiness management master students. By providing students to opportunity
- 3. To increase the importance of being socially responsible and innovative leader**  
By engaging students in different in class activities and case studies linked to CSR, by incorporating modules on CSR, Challenges as part of their Capstone Project related to CSR, company visits at NGO's and companies with social impact, by providing placement and volunteering opportunities in companies related to CSR, involving guest lectures promoting CSR practices, etc.

# BEST PRACTICE

Initially, the curriculum of our programs was offering combined modules on managerial core competences and focusing and specializing modules, without any specific structure or format. We did not have the third content area focused on innovation, sustainability, CSR, future trends and ethics. We've conducted different benchmark analysis of the market and of the demand as well we've gathered feedback from companies

and faculty. The results indicated that there was a necessary demand the school to train future leaders who are aware and who consider the social impact of their businesses in the society, who despite managerial skills and specific expertise, create their business and work in an ethical and socially responsible way. Hence, in March 2020, we've restructured our curriculum by clearly identifying the core managerial modules





transversal for all masters: Human Resources Management, Project & Operations Management, Managerial Economics, Accounting and Budgeting, Entrepreneurship and Business Planning, Business Strategy, Digital Marketing that students study the first 2 months of the master.

Further on, within the second content area, students' study from 4 to 6 focusing and specializing modules to deep dive in the specific industry and get technical competences.

Towards the end of the program, students study a set of modules focused on social responsibility and innovation, CSR, social impact, new tech, industry trends and future challenges, as well learn the ethics and its application in business. The courses tackle the concepts of CSR but applied specifically to the master's industry.

The table below illustrates the content structure divided in the 3 different content areas.

## Program Content Structure

Derived from this specific program structure, we've also created 4 General Learning Outcomes for all program. The knowledge, skills, attitudes and mindset that we expect our students to possess after the completion of all the programs are:

- Intellectual & Emotional Intelligence
- Collaborative Leadership
- Self-Efficacy
- Social Responsibility, Open Mind & Ethical Behaviour

## Specific Challenge

We've noticed that students of some specific, technical masters like: Data Science and more senior profiles, from our executive formula masters, reported that wish to start the masters

### Mind Opening and Knowledge Management Settings

Managerial core modules:

- Marketing
- Human Resources Management
- Project Management
- Managerial Economics
- Entrepreneurship and Business Planning
- Business Strategy
- Digital Marketing

### Focusing & Specializing

Focusing and Specializing modules tackling the specific industry:

- The Industry and the Market trends
- Marketing for ....
- Products and Services in ...
- Best practices and experiences in ...
- Operations in...
- Branding & Communications for ...
- Crowdfunding & Fundraising for...

### Being Responsible & Innovative Leader

Specific modules focused on innovation, social responsibility, sustainability, new tech and trends and ethics

- Technology and innovation in ...
- Sustainability and business ethics.
- Building sustainable business model in ...
- Sustainable production for...
- CSR and Social Impact
- Social businesses

directly studying the focusing and specializing industry modules without studying the initial managerial core competences. To resolve this challenge, we've designed the flipped classroom methodology which will be applied starting from the April 2022 intake. Flipped classroom is a "pedagogical approach in which direct instruction moves from the group learning space to the individual learning space, and the resulting group space is transformed into a dynamic, interactive learning environment where the educator guides students as they apply concepts and engage creatively in the subject matter" (The Flipped Learning Network, 2014). With this methodology, students will study the theoretical core managerial knowledge at home, by watching 4 sessions of 30 minutes of recorded courses of each managerial module and then will directly go into practice, in class with the professors by doing case study analysis, answering questions or clarifying concepts. We strongly believe that the core managerial modules are mandatory part of the program structure also for profiles with some previous working experience since through these modules, new concepts and methods of management, leadership, operations, management of resources financial and human are introduced. These are crucial for future leaders and leaders of today's rapidly changing business world.

## Outcomes

Additional important activity to stimulate acceleration and creation of sustainable business model is as well the RBS4Entrepreneurship Hub which was launched in April 2021.

RBS HUB Incubation Program is designed for aspiring entrepreneurs who are working on the development of early stage business ideas: 6 months to validate their project and get ready to launch their start-up and let their business thrive. The top #5 projects will have the chance to join our program and develop into a MVP (Minimum Viable Product). The selection criteria for admissions to the project is the level of project's impact, innovation and business

sustainability. With these criteria, we stimulate and encourage students to create business models that solve specific problem with an innovative solution, technically feasible. A business model that is sustainable and scalable to enter an interesting market, a business model that makes a difference in the world in all its aspects: economic, environmental and social. The types of business models and projects selected and currently attending the incubation program are the results and demonstration of the high awareness and knowledge our students for the importance on building sustainable business models and a real demonstration that the program structure is developing and training socially responsible leaders.

### Below are listed the most impactful projects:

- **Break the silence:** Break the silence is an innovative app to reduce the impact of gender violence.

Only in Italy the 31,5% of women have been victims of violence during their lives, and in 2019 88,3% of women have been killed by a known person. More than 60% of women still don't seek help of any sorts, due to fear, shame or disbelief in the police system. Break the silence wants to answer to that: let people feel safe enough to ask for help without the aggressor to know. Carried out by a team of 7 people, 2 of them are RBS students (from master in Human resources management) based in Rome

- **Tasia:** Tasia is a Philippine-based clothing brand that utilizes sustainable & indigenous materials and provides custom-made and ready-to-wear products that empower professional men and women. They want to create a solution of sustainable clothing brand (More material here, and their facebook page). Carried out by a team of 4 people, 2 of them are RBS students base in the Philippine.

- **Let's talk:** It's a mobile application that will help speaking and hearing-impaired people to be able to communicate with other by the use



# ROME BUSINESS SCHOOL IS A BUSINESS SCHOOL WITH A MISSION TO EDUCATE TALENTS TO BECOME FUTURE LEADERS, ABLE TO MANAGE BUSINESS ACTIVITIES FROM AN INNOVATIVE AND SUSTAINABLE PERSPECTIVE ON A WORLDWIDE SCALE.

of AI tech to convert sign language into vocal message and vice versa. Solving the issue of communication between speaking and hearing-impaired people with others who don't know how to read sign language. Carried out by a team of 2 people, 1 of them is a RBS student (from master in Entrepreneurship & innovation female founder from Africa). They are base in Ruanda.

- **Darns Agribusiness:** The Idea addresses the problem of financial exclusion for small scale farmers in Africa due to high interest rates and collateral requirements coupled with a lack of business management training and tools - their solution is to provide financing by having each customer make a minimum required deposit for three consecutive months and then qualify to borrow up to 5 times the deposit size while earning Interest. (more details here). The project is carried out by a team of 3 people, 1 of them is a RBS student (from master in Agribusiness management female founder from Africa), 1 of them is a former RBS student.

## Impactful projects that has been submitted but didn't make it to the incubation program (haven't been selected due to development stage):

- **Food for future (1 RBS student):** Food Saves Future is a full circle certification program for schools where we start the behaviour/mentality change to eat/live in a sustainable way.
- **No More Food Waste:** with the aim to reduce food waste throughout the whole food chain
- **BYLC:** A software to detect mental or physical illness or bad habits before it becomes life threatening so that presentation can be taken, trying to address the problem that people are unaware of sickness, habit, addiction within

their body at early stages. They only know when it is too late

- **Joy of Mischief:** Joy of Mischief is a community of people who play and develop the habit of learning new activities that sparks joy, makes us healthier and builds resilience. Burnout is common. With the pandemic, people are reporting higher levels of loneliness and anxiety. How might we strengthen peoples resilience to prolonged unpredictability and uncertainty? How might we support creation of routines based on what people enjoy? An online club with offline options that supports members to learn new skills in 5 areas of wellbeing with the option to deepen them in a community.
- **Colette (Discover. Nourish. Develop):** is an "edu-tainment" and multi-subject app which will guide on how to get the most out of your free time through art and culture. Modern live doesn't seem to allow us to focus on our wellbeing. Millennials after a long, boring and repetitive day of work zone out in front of the TV. "Colette" offers people a way out of their old unhealthy habits. The App "Colette" sets for you a step by step journey to create an inspirational habit to apply to your spare time. Daily tasks focused on Arts and Culture.
- **Sustainable fashion vs poverty:** with the aim of training powerless and poor women with fashion skills.

We also keep constant communication and exchange with the World Food Programme: this collaboration between universities and organizations is a common way for young people to gain professional experience, while offering employers gain a fresh perspective on their operations and talent pipelines. Similarly, the collaboration between the Careers Services department of the Rome Business School and the Technology Division of the UN World Food Programme (WFP) has already enabled three students to earn valuable exposure to the UN, to be part of a fast-paced working environments and to advance their careers.

We are constantly working in engaging with companies such as Save The Children, Medici Senza Frontiere, Never Give Up (Social impact start up) and Fondazione Telethon in order to give students the possibility to work in companies that will increase their social responsibility awareness, that will help them living a real impact on today's and tomorrow's world and become **BETTER MANAGERS FOR BETTER WORLD.**

# CONCLUSIONS

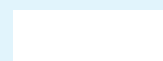
The business schools of today have a huge responsibility in shaping and creating the leaders of the future. Therefore, Rome Business School as a school with a mission to create better managers for a better world will continue to design programs that enable young professionals, managers, senior professionals, entrepreneurs to develop managerial, technical competences and gain industry knowledge but most importantly who will know how to create and conduct sustainable business models, have a socially responsible and ethical business approach and mind set focused on making a long lasting impact on the society. Therefore, in the value proposition of all the full time and specialized master programs of April 2022 intake, we've incorporated even more courses in total, 22 linked to CSR, Ethics and Sustainability related to the specific sector or industry.

In addition, from October 2022, the Rome Business School will launch the first intake of the new master in Sustainability and Circular bioeconomy.

We recommend all Business schools and higher education institutions, to integrate in its curriculum and programs a mandatory set of courses linked to CSR since students studying business, must know, how and why should integrate in its business operations environmental and social responsibility practices to face the challenges of our global societies.

Student's creativity has to be stimulated through critical thinking methodology in order to develop innovative ideas, especially in the field of a "greener economy" and sustainability.

Schools should train students that in today's global businesses is not enough to have just solid managerial skills and competences, but is necessary to think in a long run and in sustainable way regardless the sector of business. Schools can increase the student's awareness on this through in class activities (Case studies, exercises, class discussions on various topics) or through different workshops, guest lecturing, Capstone Project challenges, final Project or field Project or by designing a curriculum, that follows this pattern of thinking and conducting a business.



# 9.

## EDC Social Responsibility

**Atif Khan**, Associate Professor, EDC Paris Business School.

## OUR SOCIAL RESPONSIBILITY

EDC Paris Business School has been committed to the United Nations Global Compact (UNGC) since 2016 and a member of PRME France-Benelux chapter since 2018, but the engagement of the school in ethics, responsibility, and sustainability (ERS) related issues is not new. It is deeply rooted in the philosophy, values, and activities of the school. Today, in accordance with our vision, mission and values, our commitment to the UN Global Compact guides us to address the global challenge of transforming our societies towards more sustainable modes of living.

Our sustainability report reflects the emphasis given by the school to establish its ERS policy at the heart of its corporate strategy. Guided by our vision, mission and values, the results of our ERS commitments are manifest in our education, research, working environment and campus management.



# BEST PRACTICE

## In our education programmes

Our academic programmes include courses focusing on environmental, social and solidarity dimensions. All our students take courses and acquire skills in ERS related fields to combine societal issues with the fundamental teachings of management sciences. These courses provide students with the opportunity to enhance their knowledge and raise their awareness on issues related to sustainable development and social responsibility. The aim is to equip them with the necessary skills, tools and a positive frame of mind to confront the great challenges of our time. We propose a range of compulsory as well as optional courses in ERS, some of which are mentioned below;

- CSR : Issues and trends 2nd Year Bachelors, Compulsory 5 ECTS Course
- Climate change 2nd Year PGE, Compulsory 2 ECTS Course
- Takholder management 2nd Year PGE, Compulsory 2 ECTS Course

- Sustainable management 4th year, Compulsory 5 ECTS Course
- Sustainable supply chains Final year masters, Optional 5 ECTS Course
- Social Entrepreneurship Final year masters, Optional 5 ECTS Course

The key objective of introducing ERS courses at EDC is to increase students' awareness of environmental and social challenges, especially through the United Nations Sustainable Development Goals.

## In our students' projects

EDC Paris Business School is France's leading school in Entrepreneurship. EDC's entrepreneurial mindset fuels creativity and innovation leading to the creation of startups and businesses in diverse sectors. Around 15% of the school students launch their own business after graduation. We are observing an increasing number of students



# EDC PARIS BUSINESS SCHOOL HAS BEEN COMMITTED TO THE UNITED NATIONS GLOBAL COMPACT (UNGC) SINCE 2016 AND A MEMBER OF PRME FRANCE-BENELUX CHAPTER SINCE 2018, BUT THE ENGAGEMENT OF THE SCHOOL IN ETHICS, RESPONSIBILITY, AND SUSTAINABILITY (ERS) RELATED ISSUES IS NOT NEW.

interested in CSR and sustainability related fields. In recent years a lot of students have ventured in areas such a circular and solidarity economy, ecology and environment, health and wellbeing, to mention but a few.

## In our research

We consider the school faculty as the core of our education eco-system. The permanent professors and researchers coming from different cultures and regions of the world, bring cultural diversity and organizational richness to the school. Besides teaching and training, knowledge creation is one of the key activities at EDC Paris business school. The school's performance in this domain is consistently progressing over the years, both in terms of both quality and quantity of work. In line with the vision and values of the school, the research lab OCRE engages in research activities that are applicable to real-life business situations. Laboratory's mission is to generate applicable knowledge that will have an academic, practical and pedagogical impact. Ethics, corporate responsibility and sustainability are major research areas at OCRE. A considerable number of researchers are involved in research on CSR (Corporate Social Responsibility) and sustainability related issues. Their works in the mentioned domains have been published in the top academic journals.

## In our campus life

At EDC Paris Business School we recognize that there is more to learn beyond the classrooms. The vibrant campus life at EDC offers the student community to engage in multitude co-curricular and extra-curricular activities. In line with our core values, we are totally committed to diversity and inclusion including social, gender, sexual

orientation, and physical disability forms. We are firmly against all types of social discriminations and racism. We are open to physically handicapped students and employees. We not only promote variety of opinions but also provide various platforms to express diverse view points in a constructive manner. Students are encouraged to participate in projects dealing with ERS issues.

- The student clubs are an integral part of EDC Paris Business School campus life. These clubs organize a variety of events throughout the academic year thus, providing numerous opportunities for learning, amusement, and networking outside of the classroom.
- The school provides financial support in form of scholarships, fee reductions based on social criteria as well as academic excellence, scholarships for international mobility and support for international internships.

## In our campus management

In accordance with Un Global Compact and PRME, the school is fully committed to integrate environmental responsibility in its strategies and actions. We are actively engaged in reducing our ecological footprint in the way natural and manmade resources are consumed including water, electricity, fuel/gas and paper. The campus is designed to meet the highest sustainability norms and compliance requirements, focusing on safety, reduction of environmental footprint, exploitation of daylight, reduction of noise pollution and waste management. We maintain ethical and sustainable commercial relationships with our suppliers of goods and services. We favor products locally made and particularly made in France. Recycled products are preferred when possible. We group orders as much as possible in order to limit the environmental impact.

# 10.

## Plan de acciones sostenibles para fomentar la aplicación de los ODS: experiencia en la Universitat Carlemany

**Comité ODS**, Universitat Carlemany.

## INTRODUCCIÓN

La Universitat Carlemany inicia su actividad en marzo del 2020 ofreciendo, a estudiantes de los cinco continentes, una formación interdisciplinar en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) a través de un entorno de formación online.

Teniendo en cuenta el papel indispensable de las universidades en la consecución de los ODS de la Agenda 2030, la Universitat Carlemany adoptó en su misión la contribución activa en la propuesta de soluciones a uno de los mayores retos a los que se enfrenta la sociedad en este siglo: el desarrollo sostenible. Por tanto, surgió la motivación de establecer una estrategia para implementar los ODS en todas las áreas de la universidad.

La estrategia en favor a la sostenibilidad se concreta en la elaboración del Plan ODS, un plan

anual que permite la trazabilidad, seguimiento y evaluación de las acciones específicas que desarrolla la Universidad para contribuir al desarrollo sostenible. Las recomendaciones de la Sustainable Development Solutions Network han servido de guía en la elaboración y evaluación del Plan ODS del año 2021, así como para la elaboración del Plan ODS 2022 del siguiente año.

El alcance y la relevancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible permiten sumar con facilidad consensos entre los diferentes departamentos y áreas de la institución. Consideramos que el logro del Plan ODS de la Universitat Carlemany es hacer presente la sostenibilidad en nuestro quehacer diario, en cualquiera de los ámbitos de actividad de la propia Universidad, y en la responsabilidad de contribuir al desarrollo sostenible.

# OBJETIVO

El objetivo general de la presente contribución es exponer la experiencia, como ejemplo de buena práctica, de la Universitat Carlemany en el desarrollo de un plan anual de acciones sostenibles (plan ODS), aplicable a todas las áreas de la institución, con la finalidad de promover la contribución a los ODS en la educación superior.

En este objetivo general se contemplan los siguientes objetivos específicos:

- Resumir la estructura del Plan ODS 2021 de la Universitat Carlemany como ejemplo de buenas prácticas en ODS en instituciones de educación superior.
- Mostrar la aplicación de los ODS en la enseñanza superior como parte del Plan ODS 2021.
- Demostrar la conveniencia de un marco global de acciones sostenibles que implique todos los departamentos de una Universidad para garantizar la perennidad del desarrollo sostenible en la misma.

# BEST PRACTICE

Para describir la experiencia de aplicar los ODS en la educación superior, a continuación, se describe el Plan ODS 2021 que ha implicado todos los departamentos de la Universidad (PDI y PAS) y como contribuye en la Agenda 2030. Posteriormente, se expone el método de aplicación de los ODS en la enseñanza dentro del marco del Plan ODS.

## Descripción del Plan ODS 2021

El Plan ODS es un conjunto de acciones sostenibles transversales que son aplicables a los diferentes departamentos de la Universidad. Los planes son de aplicación anual y revisables a principios de cada año.

La redacción del Plan ODS fue realizado en el marco del Comité ODS formado por representantes de todas las áreas de la Universidad con la coordinación del rector. La creación de un Comité ODS a principios de 2021 tuvo la finalidad de asegurar la consecución anual del Plan ODS compartiendo las experiencias en sostenibilidad ejecutadas en todos los ámbitos de la universidad. El Comité ODS es el espacio en donde interaccionan el PAS y el PDI en materia de sostenibilidad siendo de gran utilidad para realizar un seguimiento de la aplicación del Plan

ODS y de su mejora para los próximos años. Desde su creación, el comité ODS ha sido crucial para fomentar conciencia sobre desarrollo sostenible en todos los ámbitos de la universidad.

El Plan ODS 2021 lleva consigo un total de quince acciones que, siguiendo las recomendaciones de la Red Sustainable Development Solutions Network (SDSN) de las Naciones Unidas, se estructuran a través de los siguientes cuatro ejes:

- **Aprendizaje y enseñanza:** eje que tiene la finalidad de sensibilizar al alumnado y dotarlo de conocimiento y habilidades (dicho de otro modo, "Educación para el Desarrollo Sostenible", EDS).
- **Investigación e innovación:** obtener nuevo conocimiento y soluciones innovadoras para favorecer la implementación de los ODS en las diferentes disciplinas académicas.
- **Gobernanza institucional y gestión:** implementar los principios de los ODS a través de todas las áreas de gestión y gobierno de la universidad.
- **Liderazgo social:** ser un punto de referencia y de apoyo para la implementación de los ODS en diferentes sectores de la sociedad.



Las acciones sostenibles agrupadas por estos cuatro ejes fueron las siguientes:

#### (i) Educación y enseñanza:

- **Acción 1.1:** Dar acceso igualitario e inclusivo.
- **Acción 1.2:** Fomentar la empleabilidad.
- **Acción 1.3:** Aplicar los ODS en la enseñanza.
- **Acción 1.4:** Sensibilizar sobre los ODS en el equipo humano interno.

#### (ii) Investigación e innovación:

- **Acción 2.1:** Investigar de acuerdo con la oferta académica.
- **Acción 2.2.:** Participar en eventos de la comunidad científica.
- **Acción 2.3.** Cooperar con empresas y organizaciones.

#### (iii) Gobernanza institucional y gestión:

- **Acción 3.1:** Promover la salud y el bienestar en la sede.
- **Acción 3.2:** Promover la equidad en la universidad.
- **Acción 3.3:** Asegurar el cumplimiento en el compromiso ODS.
- **Acción 3.4:** Fomentar la participación interna.
- **Acción 3.5:** Promover la sostenibilidad ambiental en la sede.

#### (iv) Liderazgo social:

- **Acción 4.1:** Sensibilizar sobre los ODS a la sociedad.
- **Acción 4.2:** Establecer alianzas con otras entidades públicas y privadas.
- **Acción 4.3:** Participar en proyectos de investigación.

Una finalidad de estas acciones es su perdurabilidad a lo largo de los años, aunque sean sometidas a evaluación por parte del Comité ODS cada año. Para facilitar la implementación de las acciones cada una consta de una o diversas actividades específicas del Plan en curso. Cada actividad presenta tareas, resultados concretos y un proceso de ejecución calendarizado. Las actividades fueron clasificadas en dos grupos en función de la importancia de su ejecución durante el año en curso: prioritarias o secundarias. Las actividades "prioritarias" eran aquellas que necesariamente se tenían que ejecutar total, o parcialmente, durante el 2021.

En este sentido resulta importante asumir que algunas actividades, que podrían suponer una contribución relevante al desarrollo sostenible, deban ser clasificadas como "secundarias" por la imposibilidad de garantizar la factibilidad de su desarrollo y evaluación.

Como resultado de este proceso en el Plan ODS 2021 de la Universitat Carlemany se establecieron 31 actividades, 22 de ellas consideradas prioritarias. Las actividades prioritarias fueron las siguientes:

- **Actividad 1.1a:** Ayudas al estudio a personas en situación de vulnerabilidad.
- **Actividad 1.2a:** Fomento la empleabilidad en el alumnado.
- **Actividad 1.3a:** Adaptación de los ODS en planes docentes.
- **Actividad 1.3b:** Verificación de la aplicación de los ODS en la enseñanza.
- **Actividad 1.3c:** Desarrollo de una sección de sostenibilidad y ODS en el campus virtual.
- **Actividad 1.4a:** Formación en desarrollo sostenible al PAS y PDI.
- **Actividad 2.1c:** Contribución en la línea de investigación: tecnología e innovación 4.0.
- **Actividad 2.3a:** Colaboración con empresas que desarrollen tecnologías y soluciones sostenibles.
- **Actividad 3.1a:** Actividades de fomento de la salud y el bienestar en la sede.
- **Actividad 3.2b:** Promoción de la equidad de género y alienación de las políticas de empleo con los ODS.
- **Actividad 3.2c:** Acceso a los derechos: PAS, PDI y estudiantes.
- **Actividad 3.3a:** Redacción de un Plan ODS anual.
- **Actividad 3.3b:** Creación de un comité de seguimiento en ODS.
- **Actividad 3.3c:** Redacción de una memoria de sostenibilidad con estándares GRI.
- **Actividad 3.4a:** Desarrollo de un Workshop ODS por departamento para identificar su aportación a los ODS.
- **Actividad 3.5a:** Visualización de los ODS en el espacio físico de la sede.
- **Actividad 3.5b:** Aplicación de un diseño sostenible en las obras de renovación de la sede.
- **Actividad 3.5c:** Adecuación de espacios sostenibles desde el enfoque medioambiental.
- **Actividad 4.1a:** Preparación de un evento anual relacionado con el desarrollo sostenible.
- **Actividad 4.1b:** Difusión de contenido sobre sostenibilidad y ODS en internet.
- **Actividad 4.2b:** Colaboración con entidades para la participación en la acción "Camino a la cumbre" del año 2021.
- **Actividad 4.3a:** apoyo a propuestas que procedan de fundaciones y asociaciones locales en Andorra.

## Contribución del Plan ODS en 2021 en la Agenda 2030

En el momento de preparar el Plan ODS 2021, el Comité tuvo en cuenta la necesidad de que las acciones estuviesen alineadas con la Agenda 2030 para detectar como y en qué manera la Universidad puede contribuir con la consecución de los ODS. La alineación se realizó más allá del nivel de ODS y se concretó en las metas de la propia Agenda. Por los ámbitos de acción de la Universidad se detectó que la contribución estaría enmarcada en las metas de nueve de los diecisiete ODS de la Agenda 2030. Por lo que se refiere a los indicadores de la Agenda, se detectó que no se podían adoptar de forma literal, por tanto, se consideraron indicadores propios.

La alienación de las acciones del Plan ODS con los ODS y sus metas de la Agenda 2030 es la siguiente:

- **Acción 1.1:** ODS 4, metas 4.3 y 4b
- **Acción 1.2:** ODS 4, meta 4.4.
- **Acción 1.3:** ODS 4, meta 4.7.
- **Acción 1.4:** ODS 12, meta 12.8.
- **Acción 2.1:** ODS 4 y 9, metas 4c, 4.7 y 9.5.

## LA CREACIÓN DE UN COMITÉ ODS A PRINCIPIOS DE 2021 TUVO LA FINALIDAD DE ASEGURAR LA CONSECUCIÓN ANUAL DEL PLAN ODS COMPARTIENDO LAS EXPERIENCIAS EN SOSTENIBILIDAD EJECUTADAS EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA UNIVERSIDAD.

- **Acción 2.2:** ODS 4 y 9, metas 4c y 9.5.
- **Acción 2.3:** ODS 4 y 9, metas 4c y 9.5.
- **Acción 3.1:** ODS 3 y 12, metas 3.4 y 12.7.
- **Acción 3.2:** ODS 5 y 8, metas 5.5 y 8.8.
- **Acción 3.3:** ODS 16, meta 16.6.
- **Acción 3.4:** ODS 12, meta 12.8.
- **Acción 3.5:** ODS 12 y 13, metas 12.5 y 13.3.
- **Acción 4.1:** ODS 12, metas 12.8.
- **Acción 4.2:** ODS 17, meta 17.17.
- **Acción 4.3:** ODS 17, meta 17.7

## La aplicación de los ODS en la enseñanza superior

La aplicación de los ODS en la enseñanza superior está contemplada en el eje de educación y enseñanza, en donde se agrupan las siguientes acciones:

- (i) "Dar del acceso igualitario e inclusivo a la formación" que consistió en crear diferentes tipos de becas para garantizar la inscripción a las personas con dificultades, especialmente mujeres, a los programas universitarios;
- (ii) "Fomentar la empleabilidad" que, teniendo en cuenta que nos encontramos en fase de lanzamiento e inicio de titulaciones, se centra en la construcción de una propuesta para promover la empleabilidad desde una óptica internacional, ofreciendo un servicio útil a cualquier persona al margen de cuál sea su país de residencia;
- (iii) "Aplicar los ODS en la enseñanza" sobre el que entraremos en detalle más adelante; y
- (iv) "Sensibilizar en ODS" que significó fomentar el conocimiento y la reflexión por parte del alumnado, del profesorado y del personal de administración sobre cómo contribuir a la Agenda 2030 desde el quehacer cotidiano.

En el caso concreto de la acción de aplicar de ODS en la enseñanza, esta se ha ejecutado a través de la elaboración de los planes de estudio y de los planes docentes. En este caso, la universidad ha contado con la ventaja de tener que crear sus primeros planes de estudio, por lo que se han tenido en cuenta criterios de sostenibilidad desde el inicio de su elaboración.

Los ODS se han incluido en el diseño de los planes de estudio teniendo en cuenta la formación "sobre" y "para" el desarrollo sostenible. Por un lado, todos los planes de estudio tienen una asignatura en el primer curso sobre sostenibilidad desde la perspectiva de la disciplina. Mediante el curso de esta, los estudiantes se forman "sobre" desarrollo sostenible en base a los ODS y toman conciencia de la importancia de la sostenibilidad tanto en la vida cotidiana como en su futura actividad profesional. Por otro lado, debido a que la consecución de los ODS implica la colaboración entre profesionales de diferentes disciplinas, se contempla que el programa muestre un enfoque interdisciplinar. Por tanto, se han ideado nuevas asignaturas diferentes a las convencionales y más enfocadas a la sostenibilidad. Un ejemplo está en el programa de ingeniería de organización industrial que contiene asignaturas como "economía colaborativa i economía circular", "dirección de recursos humanos" y "gestión, transporte y distribución de energía sostenible".

Por lo que se refiere al plan docente, las unidades de enseñanza especialmente profesionalizantes tienen que formar al alumnado "para" el desarrollo sostenible. Esto significa que el alumnado tiene que adquirir conocimientos y hábitos de aplicación de la sostenibilidad en su futura actividad profesional. Esta finalidad se aborda mediante la formulación de ciertos resultados de aprendizaje de la unidad que involucran la sostenibilidad, lo que implica la elaboración de contenidos relacionados con los ODS. Así, el aprendizaje va de la mano de los ODS de forma natural y aplicada a la disciplina de estudio.

## Implicación de todas las acciones en la educación y enseñanza

En el marco de un Plan ODS que implica a todas las áreas de la universidad, el compromiso de aplicar los ODS en la enseñanza es evidentemente del área académica, pero requiere de la colaboración del resto de áreas que ejecutan acciones sostenibles. En este sentido, las acciones desarrolladas en los otros tres ejes de acción tienen que aportar valor a la educación "para" los ODS, además de crear un entorno universitario marcado por la creatividad sostenible. El Comité ODS es el responsable de concienciar sobre el concepto de desarrollo sostenible en los cuatro ejes de acción de la Universidad y de fomentar la interrelación entre ellos.

Por lo que se refiere al eje de investigación e innovación, sus acciones se centran en la ejecución de proyectos y en la interacción con

redes de investigación que dan a conocer casos, o retos sostenibles, en los cuales nos enfrentamos. En este sentido, es necesario orientar estos casos a los programas para enriquecer la educación en desarrollo sostenible.

En referencia a la gobernanza y gestión, sus acciones se dirigen a crear un funcionamiento y una gestión sostenible, lo que requiere el fomento de hábitos sostenibles en todo el equipo

humano de la universidad. La experiencia es potencialmente utilizable para enriquecer los programas universitarios.

Por último, en el eje de liderazgo social se vehiculan las acciones sostenibles con la sociedad y la búsqueda de alianzas con otras entidades. En este sentido, es relevante la participación del profesorado en la creación de material comunicativo en base a su experiencia docente.

## ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

El análisis de nuestra experiencia en el desarrollo del Plan ODS en su primer año se presenta desde dos puntos de vista: un punto de vista de aplicación del Plan en todo el conjunto de la Universidad, y un punto de vista concreto en la aplicación de los ODS en la enseñanza.

### Análisis del Plan ODS en la institución de educación superior

Después de aplicar el Plan ODS 2021, el análisis está dirigido a cuestionarse si las acciones sostenibles contenidas fueron las adecuadas, y cuál es la importancia de haber desarrollado acciones sostenibles a través de un Plan consensuado por un Comité.

Por un lado, referente a las acciones contenidas en el Plan ODS 2021, estas fueron obtenidas en el año 2020 a partir de la recopilación de experiencias previas externas y de las propuestas por parte de los diferentes departamentos de la universidad. Después de un análisis de las acciones propuestas se establecieron las quince acciones para ser incluidas en el Plan ODS. Después de un año de desarrollo del Plan, se constata que todas las acciones han sido aplicables en la universidad y relacionables con las metas de la Agenda 2030 por lo que se pueden considerar como satisfactorias. En un análisis de autoevaluación hemos detectado que todas las acciones pueden ser aplicables en un nuevo Plan 2022, hecho que refuerza la perennidad de estas. Tampoco no se ha detectado la falta de una acción no considerada en su inicio. No obstante, no se descarta que, conforme vayan evolucionando los planes anuales, se pueda reformular algunas de las acciones en vigor.

Por otro lado, la finalidad principal del Plan en un primer año, más allá de los resultados concretos,

fue la toma de conciencia colectiva (PAS y PDI) en la necesidad del desarrollo sostenible. El fomento interno en sostenibilidad ha sido gracias al Plan ODS seguido por el Comité ODS con una representación global. En efecto, el Plan ODS traslada al colectivo un método de trabajo y un hábito para fomentar la reflexión y toma de decisiones permanente respecto a las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo puedo contribuir al desarrollo sostenible?
- ¿Qué he hecho / incorporado / modificado en ... (cualquiera de mis actividades diarias) para contribuir en la consecución de un ODS?

### Análisis en la aplicación de los ODS en la enseñanza como parte del Plan ODS

La experiencia obtenida en este año nos sugiere que tanto el personal académico como administrativo, ha mostrado la iniciativa en crear una universidad sostenible y, en concreto, en aplicar los ODS en la enseñanza. Por consiguiente, para asegurar una correcta aplicación de los ODS en la enseñanza es probable que sea conveniente efectuarlo a partir un marco global que englobe toda la universidad, mostrando el ejemplo del propio el Plan ODS de la Universitat Carlemany.

Por el momento, hay constancia que los ODS se están aplicando en todos los programas universitarios. Pero, con una experiencia de un año en la aplicación del Plan ODS, es demasiado temprano para analizar su éxito en la formación del alumnado en desarrollo sostenible. A medida que avancen los programas recién iniciados se podrán obtener datos para realizar análisis detallados.



# CONCLUSIONES

La Universidad Carlemany, creada en el año 2020 durante plena vigencia de la Agenda 2030, tiene como misión la contribución activa en el desarrollo sostenible. Para el desarrollo de una universidad plenamente implicada con la sostenibilidad se ejecutan planes anuales con acciones sostenibles. En la presente contribución se ha expuesto el Plan ODS 2021 que contempla quince acciones sostenibles enmarcadas en cuatro ejes de acción (aprendizaje y enseñanza, investigación e innovación, gobernanza institucional y gestión, y liderazgo social). Se ha considerado sumamente relevante alinear estas acciones al nivel de detalle de las metas de la Agenda 2030 con la finalidad de asegurar que estamos ejecutando un plan de sostenibilidad de acuerdo con las directivas de la ONU.

Estas acciones han llevado consigo actividades con dos órdenes de priorización que son particulares de una universidad en su inicio de desarrollo. Las prioritarias han sido ejecutadas, total o parcialmente, casi en su totalidad. Mientras que las secundarias han sido medianamente desarrolladas. Estos datos confirman que necesidad de priorizar actividades para garantizar la ejecución de aquellas

que son necesarias frente a otras que su ejecución puede programarse para años posteriores.

Por lo que se refiere a la acción de aplicar los ODS en la enseñanza, esta tiene la finalidad de que el estudiante aplique los conocimientos de desarrollo sostenible durante su futura actividad profesional. Por tanto, es necesario concienciar a todo el alumnado incluso las personas que al iniciar los programas carecían de motivación por ella. Los ODS en la enseñanza se ejecuta como parte del Plan ODS y, por el momento, se han incluido los ODS en los planes de estudio y los planes docentes de los programas universitarios.

Por el momento, en solo un año de experiencia, podemos asegurar que el Plan ha fomentado la motivación y la conciencia sostenible de toda la comunidad universitaria (PDI, PAS y alumnado). Esto nos motiva a seguir el método de implementación de planes de sostenibilidad revisables anualmente para garantizar el desarrollo de una universidad plenamente comprometida con la sostenibilidad y, en concreto, con la Agenda 2030.

# CONCLUSIONES

El compromiso de las Universidades debe ser, y es también el espíritu de las instituciones educativas que se integran en Planeta Formación y Universidades, con el modelo de desarrollo humano sostenible, y con la voluntad de contribuir a un mundo mejor para la población presente y futura. Asimismo, comprometerse con los ODS beneficiará en gran medida a las instituciones de educación superior, al ser una inversión a futuro, con un valor añadido, la sostenibilidad, que ayudará a demostrar su capacidad de impacto, atraerá el interés por su formación, creará nuevas alianzas, permitirá acceder a nuevas fuentes de financiación y definirá al centro educativo universitario como una institución comprometida y sostenible. Al respecto, es preciso tener en cuenta las políticas de los centros, su relación con las Administraciones públicas, junto con la colaboración y asociación con otros agentes del sector privado (por ejemplo, las empresas). Es por ello que el enfoque debe ser integral, con una visión de 360º, e involucrar a gobiernos, entidades públicas y privadas e instituciones no gubernamentales. Advertir que la situación actual de pandemia, por la Covid-19, no está beneficiando el impulso de los ODS al ritmo deseable, pero a su vez, demuestra la conveniencia de tejer sinergias, de una mejor colaboración global y los centros educativos pueden favorecer a través de sus acciones formativas y de la investigación ese clima cooperativo y sostenible tan necesario en el contexto actual.

La relación entre los ODS y las instituciones educativas deben ser de mutuo beneficio y de convergencia, como se evidencia en las referencias concretas y reales que se han aportado en este informe. De este modo, la inclusión de los ODS en las políticas universitarias e itinerarios formativos les ofrece a las instituciones educativas una forma nueva e integradora para comunicar y demostrar a socios externos cómo contribuyen al bienestar global y local y, por lo tanto, a su impacto y relevancia. Sin obviar que es foco de atracción y demanda de dos de sus principales grupos de interés: estudiantes y entidades financiadoras<sup>12</sup>.

En este sentido, cabe concluir que, actualmente, no cabe concebir la evolución de la educación superior si no es de la mano de la consecución de los ODS.

Sin duda, las instituciones de educación superior siguen teniendo un importante desafío y una gran responsabilidad en contribuir a un mundo más sostenible; y afrontarán este reto y cumplirán con su compromiso social, siempre y cuando cuenten con la voluntad para ello y con los recursos necesarios. Es más, sus actuaciones en favor de la sostenibilidad y la integridad deberían ser un modelo para todos los sectores sociales. No perdamos de vista que las personas que en el futuro asumirán la dirección y gestión de organizaciones, sean públicas o privadas, están formándose actualmente en las aulas de nuestros centros. Ciertamente, el futuro está en manos de las Universidades. Por este motivo, es de capital importancia que las instituciones de educación superior se conviertan en referentes y es así como lo está proyectando Planeta Formación y Universidades a través de sus acciones e iniciativas educativas y/o formativas a escala nacional e internacional. Es lo que la sociedad espera y reclama.

## **María José Molina García**

Profesora acreditada contratada Doctora.  
Secretaria General Planeta Formación y Universidades – Madrid

## **Ignacio V. Mayoral Narros**

Director de Desarrollo de Área Jurídica. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Internacional de Valencia (VIU).  
Experto Asociado. Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD).



## REFERENCIAS

12. VILARIÑO, A. "¿Cómo pueden las Universidades contribuir con los ODS", 23 de septiembre, Revista Haz Fundación. Texto disponible en: <https://hazrevista.org/rsc/2019/09/como-pueden-las-universidades-contribuir-con-los-ods/>

 **Planeta Formación y Universidades**